

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"



La Universidad que Siembra

Vicerrectorado de Planificación y
Desarrollo Regional
Unellez-Apure
Programa de Estudios Avanzados
Maestría: Docencia Universitaria
Municipalizada Elorza

**ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES PARA LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES
DE LA UNELLEZ, MUNICIPALIZADA ELORZA.**

Autor: Moreno Oscar

Tutor: Msc. Lucas Parra

Elorza, Noviembre 2019.

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Planificación y
Desarrollo Regional
Unellez-Apure
Programa de Estudios Avanzados
Maestría: Docencia Universitaria
Municipalizada Elorza

ESTRATEGIAS MOTIVCIONALES PARA LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNELLEZ, MUNICIPALIZADA ELORZA.

Proyecto de Trabajo de Grado para optar al Título de Magister
Scientiarum en Ciencias de la Educación Mención: Docencia Universitaria

Autor: Moreno Oscar

C.I.15 210 617

Tutor: Msc. Lucas Parra

Elorza, Noviembre 2019.



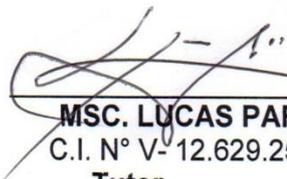
Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
UNELLEZ – Apure

Vicerrectorado de Planificación
y Desarrollo Regional

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO

Hoy 10 de Noviembre del año 2019, siendo las 09:00 am, en el Aula "1" del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ – Apure, se dio inicio al acto de Presentación y Defensa del Trabajo de Grado titulado: **"ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES PARA LA FORMACION Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES DE LA UNELLEZ MUNICIPALIZADA ELORZA "**, bajo la responsabilidad del (la) participante: **OSCAR MORENO**, titular de la Cédula de Identidad N° V- 15.210.617, perteneciente a la **XXI Cohorte**, realizado bajo la tutoría del (la) profesor (a): **MSC. LUCAS PARRA**, para la obtención del título de: **MAGÍSTER SCIENTIARUM EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**, Mención: **DOCENCIA UNIVERSITARIA** El Acto se realizó en presencia del Público asistente que atendió a la invitación formulada a tal efecto y de los miembros designados según **Resolución Comisión Asesora de Estudios Avanzados de la UNELLEZ, Acta N° 199, Ordinaria, de fecha 28/10/2019, Punto N° 97** respectivamente, todo de acuerdo con las Normas Vigentes aprobadas por la Institución. El Jurado decidió por unanimidad **APROBAR** al Trabajo de grado presentado y de conformidad firman la presente.


MSC. LUCAS PARRA
C.I. N° V- 12.629.254
Tutor


DRA. BÉRKIS BEROEZ
C.I. N° V- 10.624.659
Jurado Principal

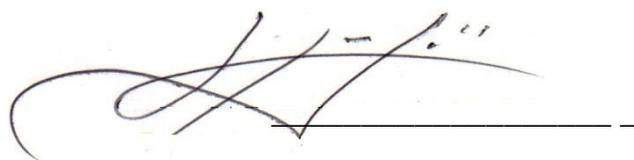

DRA. MARIELIDA RODRIGUEZ
C.I. N° V- 11.756.168
Jurado Principal

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Lucas Parra cédula de identidad N° 12629254 , en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado, titulado **ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES PARA LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNELLEZ, MUNICIPALIZADA ELORZA**, presentado por el ciudadano Oscar Moreno, para optar al título de Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Mención: Docencia Universitaria, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de ELORZA a los 20 días del mes de OCTUBRE del año 2019.

Nombre y Apellido: PARRA REUTER LUCAS EDUARDO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lucas Parra Reuter', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Firma de Aprobación del tutor

ÍNDICE GENERAL

	Pp.
ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	iii
CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR	iv
ÍNDICE GENERAL	v
LISTA DE TABLAS	vii
LISTA DE GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN.....	X
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I. El Problema.....	3
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Justificación de la Investigación.....	8
II. Marco Teórico.....	11
Antecedentes de la Investigación.....	11
Bases Teóricas.....	13
Teorías de la Investigación.....	22
Bases Legales de la Investigación.....	25
III. Marco Metodológico.....	30
Paradigma de la Investigación.....	30
Nivel de la Investigación.....	30
Diseño de la Investigación.....	31

Modalidad de la Investigación.....	31
Población y Muestra.....	32
Técnicas e Instrumentos de Recolección de los Datos.....	32
Validez y Confiabilidad del Instrumento.....	33
Procedimiento Metodológico de la Investigación.....	34
Técnica de Análisis de la Información.....	35
IV. Presentación y Análisis de la Información.....	38
Análisis e interpretación de la información.....	38
V. Conclusiones y Recomendaciones.....	58
Conclusiones.....	58
Recomendaciones.....	60
VI. La Propuesta.....	61
Presentación de la Propuesta.....	61
Justificación de la Propuesta.....	62
Fundamentación legal de la propuesta.....	63
Objetivos de la Propuesta.....	65
Objetivo general.....	65
Objetivos específicos.....	65
Estrategias motivacionales propuestas.....	66
Referencias Bibliográficas.....	68
Anexos.....	70

LISTA DE TABLAS

PP.

Tabla Nº

1. Operacionalización de Variables.....	26
2. Cronograma del Proyecto de Grado.....	37
3. Ítem 1. ¿Ha participado en actividades de investigación?.....	39
4. Ítem 2. ¿Le ha brindado la UNELLEZ, oportunidad para Realizar investigación?.....	40
5. Ítem 3. ¿Ha recibido cursos de mejoramiento hacia el desempeño docente?.....	41
6. Ítem 4: ¿Ha participado en actividades de extensión?.....	42
7. Ítem 5. ¿Los objetivos de los contenidos programáticos han sido desarrollados con técnicas apropiadas?.....	43
8. Ítem 6. ¿La ha ofertado la UNELLEZ, programas de formación para optimizar su desempeño?.....	44
9. Ítem 7. ¿Otras instituciones asentadas en el municipio, se han encargado del desempeño de los docentes?.....	45
10. Ítem 8. ¿Ha desarrollado la UNELLEZ jornadas para fortalecer el desempeño de los docentes en la UNELLEZ del municipio Rómulo Gallegos del estado Apure?.....	46
11. Ítem 9. ¿Está usted dispuesto a dar un aporte económico para la realización de jornadas que propicien la adquisición de conocimientos?.....	47
12. Ítem 10. ¿Ha financiado la UNELLEZ cursos y talleres dirigidos a los docentes de la UNELLEZ municipalizada Elorza?.....	48
13. Ítem 11. ¿Tiene disposición de participar en jornadas de formación?.....	49

14. Ítem 12. ¿Tiene conocimiento sobre la estructuración de los contenidos programáticos de los Subproyectos?.....	50
15. Ítem. 13. ¿Su desempeño docente se centra en los contenidos programáticos?.....	51
16. Ítem. 14. ¿Ha aplicado métodos, técnicas y recursos de la enseñanza en el desarrollo de los Subproyecto?.....	52
17. Ítem. 15. ¿Aplica las normas de evaluación establecidas por la institución?.....	53
18. Ítem. 16. ¿Ha recibido talleres por parte de la institución para el diseño de las evaluaciones del proceso de enseñanza?.....	54
19. Ítem. 17. ¿Ha participado en cursos de actualización profesional?.....	55
20. Ítem. 18. ¿Considera necesario realizar talleres y cursos de ampliación, actualización y perfeccionamiento profesional?.....	56
21. Ítem. 19. ¿Está de acuerdo que se realicen jornadas para fortalecer el desempeño docente?.....	57

LISTA DE GRÁFICOS**PP.****Gráfico N°**

1. Representación porcentual del ítem 1.....	39
2. Representación porcentual del ítem 2.....	40
3. Representación porcentual del ítem 3.....	41
4. Representación porcentual del ítem 4.....	42
5. Representación porcentual del ítem 5.....	43
6. Representación porcentual del ítem 6.....	44
7. Representación porcentual del ítem 7.....	45
8. Representación porcentual del ítem 8.....	46
9. Representación porcentual del ítem 9.....	47
10. Representación porcentual del ítem 10.....	48
11. Representación porcentual del ítem 11.....	49
12. Representación porcentual del ítem 12.....	50
13. Representación porcentual del ítem 13.....	51
14. Representación porcentual del ítem 14.....	52
15. Representación porcentual del ítem 15.....	53
16. Representación porcentual del ítem 16.....	54
17. Representación porcentual del ítem 17.....	55
18. Representación porcentual del ítem 18.....	56
19. Representación porcentual del ítem 19.....	57

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Planificación y
Desarrollo Regional
Unellez-Apure
Programa de Estudios Avanzados
Maestría: Docencia Universitaria
Municipalizada Elorza

ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES PARA LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNELLEZ, MUNICIPALIZADA ELORZA.

Autor: Moreno Oscar
Tutor: Msc. Lucas Parra
Año: 2019.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo proponer estrategias motivacionales para la formación de los docentes de la UNELLEZ, municipalizadas Elorza; ubicada en una investigación de modalidad proyecto factible, desarrollada a través de un paradigma positivista, nivel descriptiva, con un diseño no experimental. La población constó de 45 docentes, de los cuales se extrajo un 30% de la misma, quedando una muestra de trece docentes. Para la recolección de los datos se utilizó como técnica, la encuesta, y de instrumento un cuestionario con preguntas en escala de respuesta tipo likert y constituido sobre la base de la operacionalización de la variable, con cinco (5) alternativas de las cuales se le asignara la siguiente valoración: nunca, rara vez, ocasionalmente, frecuentemente, siempre. Para la validez del instrumento se utilizó la técnica de Juicio de Experto, y el cálculo de la confiabilidad se realizó por medio del coeficiente Rulon – Guttman, denominado coeficiente de confiabilidad de las mitades. De manera general se concluye que en el municipio Rómulo Gallegos, existen las condiciones para ejecutar jornadas de formación docente, y por otra parte, el compromiso de la UNELLEZ como institución rectora, de procurar elevar la calidad de sus docentes, ya que de ello determinara el nivel competitivo, cognitivo y compromiso social de sus egresados.

Descriptor: Estrategias motivacionales, formación docente, necesidades de formación.

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Planificación y
Desarrollo Regional
Unellez-Apure
Programa de Estudios Avanzados
Maestría: Docencia Universitaria
Municipalizada Elorza

MOTIVATIONAL STRATEGIES FOR THE FORMATION OF THE TEACHERS OF LA UNELLEZ, MUNICIPALIZED ELORZA.

Author: Moreno Oscar
Tutor: Msc. Lucas Parra
Year: 2019

SUMMARY

The objective of this research was to propose motivational strategies for the training of UNELLEZ teachers, Elorza municipalities; located in a feasible project modality investigation, developed through a positivist, descriptive level paradigm, with a non-experimental design. The population consisted of 45 teachers, of which 30% were extracted from it, leaving a sample of thirteen teachers. For the collection of the data, the survey was used as a technique, and as a tool a questionnaire with questions in response scale likert type and constituted on the basis of the operationalization of the variable, with five (5) alternatives of which will assign the following assessment: never, rarely, occasionally, frequently, always. The Expert Judgment technique was used for the validity of the instrument, and the calculation of the reliability was carried out by means of the Rulon-Guttman coefficient, called the reliability coefficient of the halves. In general, it is concluded that in the Romulo Gallegos municipality, there are conditions to carry out teacher training sessions, and on the other hand, the commitment of UNELLEZ as a governing institution, to seek to improve the quality of its teachers, since it will determine the competitive, cognitive and social commitment level of its graduates.

Descriptors: Motivational strategies, teacher training, training needs.

INTRODUCCIÓN

La formación humana integral es el eje fundamental para la transformación del individuo y de la sociedad, de la cual también forman parte los estudiantes, educadores e instituciones educativas, entre otros actores involucrados en el proceso de interaprendizaje. Desde esta perspectiva, se desprende el presente trabajo de investigación, el cual es el resultado de una investigación descriptiva, con un diseño no experimental, que tiene como principal objetivo proponer estrategias motivacionales para la formación de los docentes de la UNELLEZ, municipalizadas Elorza; dada la importancia de la formación integral del docente de educación universitaria.

Esta formación, además de contribuir en su propio desarrollo personal y profesional, beneficia a todo el proceso socioeducativo y representa una alternativa en estos tiempos en los cuales se están evidenciando cambios significativos en la sociedad. La formación del docente universitario representa un gran desafío ante un contexto social dominado por el discurso de la globalización; es necesario que el docente asuma una actitud crítica desde y en su propia formación, la cual, lejos de centrarse solamente en la actualización en los últimos avances del conocimiento de su materia específica, debe ser asumida desde la perspectiva de la formación integral: ética, pedagógica, científica, humanística y tecnológica.

Al respecto la Unellez, como institución rectora de los estudios universitarios y tomando en consideración su prestigio académico, está obligada a consolidar la formación de sus egresados con una visión holística, que conjugue elementos étnicos, históricos, sociales, constructivos y formales para el desarrollo de su potencial humanístico-científico, a través de la comprensión de las interrelaciones con el entorno, las realidades sociales, ecológicas culturales, valorativas del ser humano-sistema, el ingenio, la imaginación y la creatividad, su sentido

crítico, investigativo y la argumentación de sus planteamientos, todo ello demanda un docente en permanente formación, caso contrario, se podría afectar la calidad de la educación que imparte. De allí se fundamenta la importancia de la investigación.

Este proyecto de investigación presenta seis capítulos como se mencionan a continuación:

El capítulo I, corresponde al planteamiento del problema, los objetivos de la investigación y la justificación de la investigación.

El capítulo II, está referido al marco teórico que corresponde antecedentes de la investigación, bases teóricas y fundamentos jurídicos, operacionalización de variables.

El capítulo III, abarca los siguientes aspectos metodológicos de la investigación: Paradigma de la investigación, nivel de la investigación, modalidad de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumento de recolección de información, técnica para el análisis de la información, validez, confiabilidad y procedimiento metodológico.

El capítulo IV, se refiere a la presentación y análisis de la información arrojada del instrumento aplicado a los docentes de la UNELLEZ municipalizada Elorza.

El capítulo V, se muestran las conclusiones y recomendaciones, como resultado del análisis de la información obtenida.

El capítulo VI, se presenta la propuesta de estrategias motivacionales para la formación profesional de los docentes de la UNELLEZ, municipalizadas Elorza.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

Como parte del proceso de transformación de la educación universitaria, las universidades están obligadas a evaluar y transformar la docencia universitaria, para ello es necesario asumir un compromiso para promover el desarrollo profesional docente, que incluye la formación inicial y la formación permanente del profesorado universitario. Al respecto, la UNELLEZ, ha dado sus primeros pasos al plantear un nuevo modelo educativo con el que pretende lograr la transformación curricular y las prácticas docentes.

Además, la formación permanente de los profesores universitarios constituye una de las líneas de acción del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología, que se materializa a través de la autonomía que tienen las universidades venezolanas para diseñar sus propios planes, programas y proyectos de formación y capacitación continua del talento humano para el abordaje de la docencia, la creación intelectual y la vinculación socio comunitaria.

En consecuencia la formación permanente y continua del personal docente universitario representa un proceso humano, científico y técnico, que se operacionaliza bajo un modelo pedagógico constructivo, personalizado, centrado en la persona, sus necesidades, motivaciones, potencialidades, el uso de recursos pedagógicos y las potencialidades del medio como mecanismos de apropiación, pertinencia y resignificación de saberes que vengan a dar respuesta a las problemas, proyectos y propuestas que demanda la sociedad a escala local, estatal, nacional e internacional.

En la literatura actual se encuentra el debate sobre la formación de profesionales reflexivos, que puedan investigar sobre sus propias prácticas, y que sean capaces de tomar decisiones para mejorar sus

formas de abordar la enseñanza, y en consecuencia mejorar los aprendizajes de los estudiantes. La formación inicial y permanente de los docentes en el área de didáctica universitaria es fundamental; debe recordarse que para ejercer una buena docencia no es suficiente una formación en el área disciplinar. Desde este contexto, es necesario revisar lo que actualmente se está ofertando como formación, desde su diseño, implementación y la evaluación de la misma formación. Cabe señalar lo que plantea Imbernón (2011):

La formación de docentes, al igual que todo procedimiento intencional de producción y transmisión de saberes y habilidades, es un proceso de enseñanza-aprendizaje con el que se intenta conseguir algún efecto (finalidades de la formación); en el que se pretende transmitir conceptos, teorías y desarrollar, destrezas o habilidades didácticas (contenidos de la formación); donde los contenidos se tratan de vehicular a través de determinadas acciones (actividades de enseñanza-aprendizaje); y en el que se comprueban los resultados obtenidos con finalidades pedagógicas y/o de certificación (evaluación) (p.p. 389-390) .

Imbernón (2011) señala, aunque en todo programa de formación pedagógica están presentes de manera formal esos cuatro elementos estructurales, pueden existir programas sustancialmente diferenciados en función de cómo esos elementos se relacionen y materialicen. El o los modelos de formación que asuman las instituciones de alguna manera reflejan, en palabras del mismo autor, el gen histórico, ideológico, político y económico del país. Esa configuración final vendrá determinada, en última instancia y entre otros factores, por el modelo de formador que se formule como deseable y, por tanto, por la orientación conceptual que se utilice como marco configurador del diseño y desarrollo del currículum de formación de docente. El autor agrega que también tendrá que ver la misión, la visión, los principios y el modelo educativo que tenga la universidad.

De manera implícita, el modelo educativo está demandando la formación y actualización del profesorado universitario. Esto es un elemento fundamental desde el punto de vista de distintos referentes

teóricos, entre los cuales se encuentran Cordero, Cano, Benedito, Lleixa, y Luna (2014), quienes opinan que, en vista de que cada país es diferente, por ende, cada universidad, facultad y departamento sigue su propia política, su propia cultura, y sus propias costumbres y clima de trabajo.

En este sentido, la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), asumió a partir del año 2003, los lineamientos del Ministerio de Educación Superior, en cuanto a crear condiciones efectivas para el ingreso de miles de personas que aun gozando de condiciones físicas y mentales y cumplidas los requisitos para ingresar a la educación universitaria, no tenían opción de ser incorporados, debido a muchos factores, entre ellos limitaciones presupuestarias de las instituciones, modalidades de estudios, políticas de ingreso de las universidades, condiciones socioeconómicas de los interesados, entre otras.

Desde esta perspectiva, la UNELLEZ, asume el reto de incrementar su matrícula estudiantil, en consiguiente, activa nuevas modalidades de estudio, crea nuevas carreras, reduce los lapsos académicos y ofertar oportunidades de estudios universitarios en los municipios del estado Apure, generando una alta demanda de diversos profesionales para el ejercicio de la docencia, obviando, la imperante necesidad de su formación académica para el ejercicio de la docencia universitaria.

De la misma manera, cientos de profesionales asumieron la docencia universitaria sin más formación que el pre-grado universitario y su experiencia. Según entrevista sostenida con la Coordinación de la UNELLEZ, municipio Rómulo Gallegos, se ha venido implementando programas para optimizar el desempeño profesional de esos docentes para fortalecer la política de inclusión a la educación universitaria y el prestigio académico de la institución, ya que no hay garantía que los docentes cumplan eficientemente las funciones de Docencia, Creación intelectual y Vinculación socio comunitaria, situación que afecta directamente la calidad del proceso de enseñanza. Se asume por calidad,

la capacidad del docente para responder a las necesidades y problemas que surjan del desempeño docente.

Sin embargo, la formación docente del profesorado de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora municipalizada Elorza, no ha sido de manera masiva dónde un número significativo de docentes no están recibiendo formación, es decir, que sólo cuatro, de cuarenta y cinco profesionales de la UNELLEZ Elorza se están capacitando como un mecanismo de respuesta ante la necesidad de actualizarse. También es preciso, determinar el nivel de disposición que asuma el educador en la innovación curricular propuesta y por las exigencias que demanda la sociedad.

Por esta y otras razones, las estrategias motivacionales de formación y desempeño profesional de los docentes de la UNELLEZ, municipalizada Elorza, se valoriza en la medida que los docentes que rigen los programas municipalizados, en su mayoría son profesionales que se incorporaron a la docencia universitaria sin contar con un componente docente requerido. Aunado a esto, la UNELLEZ, municipalizada Elorza, está inmersa en la dinámica de cambio que experimenta la sociedad, en tal sentido, enfrentan en la actualidad la problemática que no todos los docentes están en el proceso de mejoramiento del desempeño profesional, lo que trae como consecuencia, poca garantía de la calidad del proceso educativo, considerando la naturaleza social del mismo y la relación que se establece entre ciencia, tecnología y sociedad.

Al respecto, la propuesta de estrategias motivacionales para la formación de los docentes de la UNELLEZ, municipalizada Elorza, busca dar respuesta a la problemática planteada, toda vez que se procure el logro de los atributos aptitudinales, actitudinales y competencias establecidas en el perfil del egresado y, del nivel de eficacia y eficiencia del profesional requerido por la nación con una visión actual y perspectiva inmersa en un medio articulador de lo social, cultural, político, económico y tecnológico en permanente cambio.

De lo anterior expuesto, surgieron una serie de interrogantes para determinar la necesidad de diseñar estrategias motivacionales para la formación y desempeño profesional de los docentes de la UNELLEZ, municipalizada Elorza, donde se ponga al alcance de los interesados, los conocimientos sobre el tema en referencia y la importancia que tienen estos para lograr calidad en la educación. Estas interrogantes se enumeran de la siguiente manera:

¿Cuáles son los factores que intervienen en el cuerpo docente para recibir capacitación a través del programa de formación ofertado por la UNELLEZ municipalizada Elorza?

¿Qué perspectiva tienen los profesores de la UNELLEZ municipalizada Elorza acerca del programa de formación docente?

¿Qué factibilidad tiene el diseño de estrategias motivacionales para la formación de los docentes de la UNELLEZ municipalizada Elorza?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Proponer estrategias motivacionales para la formación de los docentes de la UNELLEZ, municipalizada Elorza.

Objetivos Específicos

Identificar los factores que intervienen en el cuerpo docente para recibir capacitación a través del programa de formación ofertado por la UNELLEZ municipalizada Elorza.

Examinar las necesidades de formación docente que tienen los profesores de la UNELLEZ municipalizada Elorza.

Diseñar estrategias motivacionales para la formación de los docentes de la UNELLEZ, municipalizada Elorza.

Justificación de la investigación

La educación es una herramienta fundamental para el logro de una sociedad de justicia social, en tal sentido, las universidades públicas bajo la tutoría del Estado, no puede ser indiferente a las nuevas políticas educativas, las cuales están sustentadas en el derecho a la educación gratuita y de calidad, el desarrollo del potencial creativo del ser humano y pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática, participativa y no excluyente.

Por otra parte, el país está en constante cambio y será en vano todo el esfuerzo del Estado por optimizar la educación y la sociedad como último fin, si las universidades no se incorporan a esos procesos. Gran parte de la sociedad observa que la educación universitaria sigue graduando o especializando profesionales que no tienen pertinencia social, no tienen disposición al cambio y muestran indiferencia a las necesidades sociales. Será altamente difícil o por lo menos un proceso muy lento, el logro de los objetivos planteados en los principios fundamentales que sustentan la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de continuar tal situación.

En este orden, es necesario reiterar que para formar un nuevo republicano se requiere formar un nuevo docente, que en su accionar comparta información y conocimientos, que asuma la educación con visión política, que busque la excelencia para compartirla en la construcción de una sociedad de iguales, democrática y protagónica. Es un reto para las universidades que asuman transformar la sociedad de vocación capitalista por una nueva sociedad de vocación auténticamente democrática.

En tal sentido, la propuesta del presente trabajo se justifica desde el enfoque práctico, por el hecho de abordar el tema de la formación docente de los profesionales que cumplen labores en la UNELLEZ municipalizada Elorza, a objeto de optimizar su desempeño como agentes de cambio social. De allí, el estudio se justifica desde el punto de vista institucional ya que la Maestría en Ciencias de la Educación en la

UNELLEZ, tiene como fin contribuir en la formación de los docentes que se desempeñan en este nivel educativo, los cuales requieren generar conocimientos pertinentes con la rapidez de los cambios y las transformaciones del todo el quehacer humano, en lo particular lo educativo. El énfasis del proyecto de investigación está en la formación integral del docente como agente transformador de su entorno desde una perspectiva indisoluble entre el saber, el ser, el quehacer y el convivir.

Desde la perspectiva pedagógica, el estudio se argumenta desde el programa de formación permanente unellista el cual se sustenta en los principios del modelo pedagógico como el aprender a ser, el aprender a vivir, el aprender a hacer y el aprender a conocer. Basa su acción pedagógica en estrategias de enseñanza y aprendizaje constructivistas, sistémicas, activos, participativa, motivadora, innovadora, estimula el uso de recursos pedagógicos, el uso de los medios tecnológicos, la demostración, experimentación, el aprendizaje servicio, la cooperación, el análisis, entre otras competencias que implica el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores.

Desde el horizonte epistemológico, el estudio propugnan un proceso de enseñanza personalizada, humanista, constructivista, holística y conectivista centrada en la persona, en el estudiante, en su ser y su capacidad de interactuar socialmente, expresarse con libertad plena, tomar decisiones, creer en sus propias convicciones cimentados en principios de respeto, tolerancia, convivencia y paz. Inscritas en las corrientes del pensamiento constructivista, conectivista y de la enseñanza, centrada en el ser, el convivir y el conocer para aprender haciendo, mediante una educación personalizada con una visión especial de la persona y de sus rasgos esenciales, el Ser persona humana, que centra el diseño y desarrollo de la enseñanza personalizada y el aprendizaje en los principios de singularidad, autonomía y apertura.

Lo anterior indica que se requiere un docente universitario consciente de su alta responsabilidad con la institución y la comunidad, todo ello implica un proceso de formación permanente, solo así podrá

garantizarse un eficiente desempeño en sus funciones y por ende lograr calidad en la educación. El investigador entiende como desempeño profesional del docente universitario, la actuación que expresa la interrelación lógica de las competencias profesionales pedagógicas para planificar, orientar, controlar y evaluar el proceso de enseñanza/aprendizaje en los estudiantes, a la vez que consolida su actuación y la producción intelectual en la que manifiesta el dominio de las tareas y funciones diseñadas para ese rol.

La investigación se ubica como novedad científica al diseñar estrategias motivadoras para la formación de los docentes de la UNELLEZ municipalizada Elorza, a partir de la propia conceptualización del proceso educativo y la estructuración de las competencias profesionales del docente universitario. En consecuencia su pertinencia está dada en que la propuesta científica pretende contribuir al mejoramiento del desempeño profesional de los profesores, a través del desarrollo de las competencias profesionales, en correspondencia con las exigencias de la educación universitaria.

Desde el punto de vista de la Línea de investigación “Procesos de enseñanza y aprendizaje”, la investigación se justifica, porque la formación profesional del docente Unellista significa que el participante se educará para la toma de decisiones siguiendo una acción personal y no una obligación ciega. En tal sentido, el diseño y desarrollo de procesos de enseñanza, debe llevar a que el docente entienda que la autonomía persigue la participación e implicación de cada uno en los procesos de planificación de sus propias experiencias de aprendizaje.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico según Silva (2012) se refiere a “la concreción de las ideas analizadas, discutidas y propuestas de la temática aprobada. Toda Investigación maneja contenidos teóricos no observacionales que se correlacionan con los contenidos empíricos observacionales (contexto empírico) (p. 32). El marco teórico que le da sustento y apoyo a la presente investigación se fundamenta con los antecedentes, los constructos teóricos, los fundamentos teóricos y legales que dan base a la investigación. En este orden de ideas, en el marco teórico de la investigación, se debe incorporar los elementos centrales de orden teórico que orientarán la investigación, deben estar relacionados con el tema de investigación y el problema.

Antecedentes de la Investigación

Con relación a la investigación es de gran importancia hacer referencia a diversos autores que han escrito sobre temas relacionados con el estudio, los cuales contribuyen a un mejor enfoque para el logro del objetivo de la misma. Para la elaboración de esta investigación se consultaron algunos trabajos de grado vinculados con el tema a investigar, los cuales sirvieron para el desarrollo del mismo. En primer lugar se encuentra Tovar, (2015), realizó una investigación referida a “Eficacia de la formación docente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, extensión Elorza”.

Dicha investigación tuvo como objetivo determinar la eficacia de la formación docente en la referida institución. La investigación fue desarrollada específicamente a través de una investigación de tipo descriptiva, exploratoria y de campo, bajo la modalidad de estudio de caso. La información la obtuvo por medio de cuestionarios aplicados a los docentes upelista, previa selección de una muestra que correspondió al criterio de estratificación aleatoria.

La autora concluye en consecuencia, la urgente necesidad que tienen los profesionales de que se les forme en áreas o disciplinas de la educación y más específicamente en el ejercicio de la función docente: recursos para el aprendizaje, evaluación y metodología; además es pertinente que la UPEL regularice la formación en cuanto a la forma como se implemente en correspondencia con lo que establece la normativa y las exigencias del personal académico que allí labora.

Al respecto, Rattia, (2015), realizó una investigación referida a “Modelos de programas de inducción pedagógica para los profesores de la UNELLEZ Barinas”, tuvo como objetivo proponer un modelo de programa de inducción pedagógica para los profesores de la UNELLEZ Barinas. La investigación se sustentó en una investigación descriptiva y de campo, apoyada en un diseño documental y bibliográfico. La muestra fue conformada por 50% de los profesores ordinarios y contratados de los cuatro programas: Complementación, Economía Agrícola, Sociología del Desarrollo y Educación Integral.

El autor concluye que existe la necesidad de que la UNELLEZ, Barinascuente con un modelo de programa de inducción pedagógica para los profesores que permita conocer la institución tanto en la parte académica como su filosofía a fin de poder desempeñar el rol del docente y lograr una labor efectiva en la institución universitaria.

Sobre estas consideraciones, se encuentra Castillo, (2016) quien realizó un estudio titulado “Estrategias de mejora continua en los procesos de educación universitaria”. La investigación tuvo como objetivo, conocer los resultados de la formación de los egresados con base al conocimiento adquirido en los programas desarrollados en el campo laboral por participantes de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. La investigación se desarrolló sobre la modalidad de investigación de campo tipo descriptiva, cuya población estuvo integrada por 30 profesionales participantes del postgrado en ciencias administrativas de la UNESR, Núcleo Valera.

Los resultados mostraron la formación centrada en la oferta académica de planes y programas definidos únicamente a partir de lógicas y objetivos académicos. El autor identificó que la formación que se práctica en la educación universitaria privilegia la transmisión del conocimiento y no la investigación, exploración como medios para descubrir y responder el cómo llevar a cabo una acción y no cuál acción emprender.

1. Es de acotar que en Venezuela, merece atención el trabajo que realizan las universidades por elevar el nivel profesional de un docente ordinario, al darle carácter normativo a la formación continua, a la vez es un incentivo para lograr ascensos y mejoras sociales y económicas. La formación permanente está reglamentada, tiene carácter compensatorio y se reconoce como logro académico-científico del participante que eleva su status dentro de la comunidad universitaria. En el caso de la UNELLEZ, existe el programa de desarrollo profesional contemplado en el reglamento de formación y capacitación de los miembros del personal académico (1994), mediante el cual se ofrece al personal docente ordinario y al docente libre, la oportunidad de mejorar y actualizar su nivel académico durante el ejercicio de sus funciones.

Bases Teóricas

La formación docente del profesorado universitario

El docente es uno de los principales actores en todo proceso de enseñanza-aprendizaje; más que un simple transmisor de conocimiento, es el profesional encargado de orientar a los estudiantes al logro de nuevas competencias. Para ello, es necesario que luego de atravesar una formación inicial, que generalmente consta de una adquisición de

conocimientos y habilidades disciplinares, los docentes atraviesen por procesos de formación continua y permanente.

La formación docente según Silva (2018):

.....sirve al perfeccionamiento integral y sin solución de continuidad de la persona humana, desde su nacimiento hasta la muerte y además implica una actitud que debe asumir cada persona ante la necesidad impostergable de perfeccionar continuamente sus aptitudes personales a fin de poder desempeñar eficazmente la tarea que le corresponde en un ambiente social, cultural e histórico (p. 57).

Desde esta perspectiva, la formación permanente es, desde el punto de vista del autor, uno de los factores que más se pueden aprovechar para alcanzar una educación universitaria de calidad, puesto que además de los conocimientos disciplinares con que egresan los futuros docentes del nivel superior, las unidades académicas encargadas de estos procesos tienen la responsabilidad de formar a los docentes en lo pedagógico y didáctico, para lograr alcanzar lo que pretenden las reformas educativas de las instituciones de educación superior de nuestros países.

La educación es un proceso que se desarrolla durante toda la vida, así entonces que es el proceso de formación. En relación a esta idea Lucarelli (2014) señala:

En el abordaje de la problemática de la formación se tiene en cuenta, en primer lugar, el pensamiento de la corriente francesa, en especial de Ferry, para quien la formación es la construcción del propio camino de desarrollo profesional e integral, una trayectoria personal, a través de la búsqueda en sí mismo y en los otros. Formarse "...es objetivarse y subjetivarse en un movimiento dialéctico que va siempre más allá, más lejos".

En este concepto, las propuestas institucionales pueden colaborar a que otro se desarrolle trabajando sobre sí mismo, a través de la puesta en acción de mediaciones posibilitadoras de ese proceso". Por lo general, los docentes universitarios se preocupan más por actualizarse en cuanto a su

campo disciplinar, lo cual realizan muchas veces de forma autodidacta, e incluso muchos de ellos con mucho interés; pero se despreocupan por conocer sobre pedagogía y didáctica.

La educación no debe ser enfocada sólo como una institución al servicio del aparato productivo por cuanto sus funciones rebasan con creces una mera funcionalidad económica, cumpliendo un papel estratégico en el logro de la identidad nacional, la integración social, la realización cultural individual y colectiva, así como el desarrollo de la personalidad y de actitudes y comportamientos de convivencia social. La educación es parte de un proceso socio-histórico complejo, continuo, contradictorio, por medio del cual, el ser humano de una manera integral e integrada, adquiere una visión del mundo y se capacita para actuar en él, transformándolo, de acuerdo con sus necesidades históricas y determinados patrones culturales.

Este proceso se da por la interacción del ser humano con la naturaleza, la sociedad y la cultura de acuerdo con una determinada concepción del hombre, el mundo y la vida, y por capacidad educadora y educable que posee según su propia naturaleza. Su valor radica en la posibilidad que ella tiene de promover el desarrollo de capacidades, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el ser humano y la sociedad, para promover el cambio social en sentido de mejoramiento.

Función docente

Al docente universitario, se le exige generalmente tres funciones a saber: docencia, investigación y extensión, que deben integrarse de forma coherente y contribuir efectivamente al enriquecimiento de la función central es la docencia. La función docente está relacionada con las actividades encaminadas a la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje. Por su naturaleza incide directamente en el desarrollo de la tarea instructiva y de manera relacionada, favorece el cumplimiento de la tarea educativa.

La función investigativa comprende las actividades encaminadas al análisis crítico, la construcción de la teoría y la práctica educacional en los diferentes contextos de actuación del docente. Por consiguiente la investigación es clave en el desarrollo profesional del docente y debe ser una práctica constante. La investigación y todo lo que ella implica, permite el análisis reflexivo y crítico de su propio desempeño y no debe significar una sobrecarga, sino una exigencia personal para elevar la calidad del proceso pedagógico.

La función de extensión, se entiende como el deber que tiene el docente universitario de intervenir positivamente en el espacio social en pro de plantear soluciones a partir de criterios científicos. El Reglamento General de la UNELLEZ (1993), se asume por extensión “la función mediante la cual la universidad promueve la elevación del nivel cultural, social y técnico de la comunidad y el perfeccionamiento de los sectores profesional y técnico” (p. 19). Resulta significativa importancia que los docentes universitarios cumplan las funciones requeridas y más cuando su integración favorece su desarrollo docente”

El desarrollo profesional docente

Al pensar en la formación del profesorado posiblemente nos surjan muchas preguntas. En nuestro caso, nos hacemos algunas de las tantas posibles: ¿sobre qué contenidos generales y específicos debemos formar?, ¿a través de qué estrategias?, ¿qué tipo de prácticas ensayar?, ¿cómo darle seguimiento a la formación permanente del profesorado? Egg (2014) expone que “nadie pone en duda la necesidad, importancia y prioridad de la capacitación docente para mejorar los resultados educativos”. ¿Pero qué tipo de capacitación?, ¿cómo hacer formación permanente, cuando los docentes tienen unos conocimientos previos?, ¿qué estrategias resultarán ser más efectivas?

Para Marcelo (2016), el desarrollo profesional docente tiene que ver con “el aprendizaje; remite al trabajo; trata de un trayecto; incluye oportunidades ilimitadas para mejorar la práctica; se relaciona con la

formación de los profesores; y opera sobre las personas, no sobre los programas (p. 45). El desempeño docente, a su vez, depende de múltiples factores, sin embargo, en la actualidad hay consenso acerca de que la formación inicial y permanente de docentes es un componente de calidad de primer orden del sistema educativo.

No es posible hablar de mejora de la educación sin atender el desarrollo profesional de los maestros. Algo que nos parece importante señalar es lo que nos dice Vain, (2018) sobre las dimensiones en el proceso de análisis de la práctica docente en la universidad: a) los actores (alumno, docente y conocimiento); b) los escenarios (la sociedad, la profesión, la universidad y el aula); c) la trama (los grupos y las relaciones) y el currículum, estas dimensiones nos permiten pensar en la formación docente y también en cómo evaluar sus propias prácticas.

Estas diferentes ideas problematizadoras que los autores presentan hacen todavía comprender que la docencia es una tarea compleja, por lo tanto, no puede basarse en meras recetas metodológicas que nos orienten para la generación de propuestas de formación; se cree que todo proceso de formación debe estar orientado desde una formación teórico-metodológica.

Dentro de las necesidades de la educación universitaria se encuentra el desafío de la formación de los docentes; en esa dirección, Murillo (2015) señala que la misma, en la universidad, ha sido un tema olvidado a lo largo de la historia, lo que indica que la formación didáctica de sus profesionales no ha sido como en otros niveles educativos. Continúa diciendo que la universidad cuenta con unos profesionales muy preparados en diferentes áreas disciplinares, pero que presentan una formación pedagógica con dificultades.

En cuanto a la formación ofrecida al profesorado, señala que esta presenta dificultades, sobre todo en el aprender a enseñar, la formación de grupos de aprendizaje e integración de los estudiantes en dichos grupos, la organización de la planificación disciplinar y atención tutorial a los discentes. Sobre esta temática, lo que se está tratando de conseguir es

tener un profesional de la docencia, que comprenda y ejercite su labor desde un punto de vista reflexivo-crítico, y que haya capacidad de análisis para tomar las decisiones pertinentes en el proceso didáctico.

Desde esta perspectiva, Marcelo, (2016) al hablar sobre el desarrollo profesional a lo largo de diferentes etapas, trae a colación la necesidad de entender que las ofertas de formación deberían tomar en consideración las características del que aprende. Los estudios sobre los ciclos de la carreradocente han mostrado que los profesores principiantes pueden tener necesidades formativas más centradas en la supervivencia personal, mientras que otros profesores con más experiencia y rodaje, puede que necesiten experiencias formativas diferentes, posiblemente no pedagógicas que les abran de nuevo los horizontes profesionales y les permitan retomar la motivación por enseñar.

En el contexto de la UNELLEZ, se encuentran docentes que ejercen la docencia sin tener una formación para esta tarea; en este caso, posiblemente haya docentes con mayor desmotivación. Realmente se necesita renovar el espíritu por el trabajo docente. Al respecto, Marcelo, (2016) proponen ocho principios que, según ellos, deberían dirigir la práctica del desarrollo profesional:

Metas y aprendizaje de los estudiantes.- La formación del profesorado debería estar orientada por un detallado análisis de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Implicación del profesorado.- La formación del profesorado debería implicar a los profesores en la identificación de sus necesidades de formación. Esta implicación incrementa la motivación y el compromiso del profesorado en lo que aprende.

Centrada en institución.- La formación del profesorado debería centrarse en la institución y en el reconocimiento y solución de problemas auténticos e inmediatos.

Resolución de problemas de forma colaborativa.- La formación del profesorado debería proporcionar oportunidades de aprendizaje que relacionen las necesidades individuales con las colectivas de forma que

los profesores se enfrenten a la resolución de problemas comunes de forma colaborativa.

Continuidad y apoyo.- La formación del profesorado debería ser continua y evolutiva, implicando seguimiento y apoyo que permita que los profesores continúen aprendiendo.

Riqueza de información.- La formación del profesorado debería de incorporar la evaluación de múltiples fuentes de información tanto de los propios profesores como de los estudiantes.

Fundamentación teórica.- La formación del profesorado debería proporcionar oportunidades para una mayor fundamentación teórica acerca del conocimiento y habilidades a adquirir. Estas oportunidades deberían ayudar a los profesores a (re)considerar sus creencias y prácticas habituales.

Parte de un proceso de cambio más comprensivo.- La formación del profesorado debería integrarse dentro de un proceso de cambio más amplio y comprensivo que mejore el aprendizaje de los estudiantes (p.24). El contenido del desarrollo profesional debería tratar directamente sobre lo que se espera que los participantes aprendan, y sobre aquellas estrategias didácticas que la investigación y la experiencia han demostrado que son eficaces.

Perfil del docente universitario en el Modelo Unellez

El centro del modelo pedagógico de la UNELLEZ, es el estudiante sujeto y actor de su propio hacer para aprender, lo que implica que la enseñanza y aprendizaje se concibe como un proceso personalizado dialógico, liberador, constructivo, cooperativo, reflexivo, crítico, donde se aprende con libertad e independencia. Lo que se aprende tendrá una repercusión social en su contexto y ámbito de intervención centros educativos, unidades de producción, empresas públicas y privadas y otros ámbitos desempeño.

Según lo establecido en el Programa de Formación Integral para Profesores Unellista (2017), el docente es concebido como un orientador,

guía, mediador, canalizador, planificador, organizador, evaluador, extensionista, investigador, productor intelectual y material, y promotor de experiencias contextualizadas y pertinentes, donde el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje. Lo que implica un docente formado integralmente que canalice las inquietudes, motivaciones, intereses, necesidades, demandas de los estudiantes en un clima educativo orientador y horizontal atendiendo la inclusión, la diversidad y la interculturalidad de las personas que aprenden.

Es evidente entonces que, la pedagogía como disciplina, se asume bajo una visión de integralidad en sistematización y operacionalización de la formación, con sentido de pertinencia social, inclusión, atención a la diversidad, interculturalidad y calidad educativa. En consecuencia, el profesor de la Unellez, tiene como misión promover desde la docencia, investigación, extensión, producción y gestión académica y administrativa la formación de profesionales que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos contenidos en la Constitución de la república Bolivariana de Venezuela y el Plan de la Patria como instrumento político para la configuración de programas y planes como medios para la materialización de los mismos.

En resumen, El perfil docente universitario desde la perspectiva y el modelo pedagógico de la UNELLEZ, requiere el dominio de competencias cognitivas específicas en una determinada disciplina, lo que implica una sólida formación disciplinar, así como el dominio de competencias específicas y pedagógicas que permitan desarrollar acciones formativas pertinentes al quehacer docente, competencias metacognitivas, propias de un docente reflexivo, crítico, innovador, creativo con su propio modelo de enseñanza, evaluación formativa y práctica con el fin de realimentar los procesos de forma sistemática, continua y permanente. Competencias investigativas y de producción de conocimientos y competencias sociales, afectivas, comunicativas.

La formación integral del docente universitario

La educación no debe ser enfocada sólo como una institución al servicio del aparato productivo por cuanto sus funciones rebasan con creces una mera funcionalidad económica, cumpliendo un papel estratégico en el logro de la identidad nacional, la integración social, la realización cultural individual y colectiva, así como el desarrollo de la personalidad y de actitudes y comportamientos de convivencia social.

La educación es parte de un proceso socio-histórico complejo, continuo, contradictorio, por medio del cual, el ser humano de una manera integral e integrada, adquiere una visión del mundo y se capacita para actuar en él, transformándolo, de acuerdo con sus necesidades histórico-sociales y determinados patrones culturales. Este proceso se da por la interacción del ser humano con la naturaleza, la sociedad y la cultura de acuerdo con una determinada concepción del hombre, el mundo y la vida, y por capacidad educadora y educable que posee según su propia naturaleza. Su valor radica en la posibilidad que ella tiene de promocionar el desarrollo de capacidades, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el ser humano y la sociedad, para promover el cambio social en sentido de mejoramiento.

En este sentido, el papel del docente en la formación de sus estudiantes, cuando expresa la interacción que entre ellos se genera por su capacidad educadora y educable. Esta influencia comprende, además del desarrollo de su capacidad intelectual, el de la propia personalidad de los educandos, e incide por lo tanto, en la conducta social. Para González (2012), no sólo se aprenden conocimientos y habilidades, sino también valores y sentimientos, que se expresan en la conducta del ser humano como motivos de actuación. Según la misma autora, el profesor es un guía que conduce al estudiante por el camino del saber, con la autoridad suficiente que emana de su experiencia, a partir del establecimiento de relaciones afectivas basadas en la aceptación, el respeto mutuo y la comprensión.

Díaz (2011), por su parte, define la enseñanza universitaria como un proceso fundamentado en un estudio multidisciplinario que está comprometido con el desarrollo integral del aprendiz, con la cultura y la ética profesional, con las transformaciones sociales y con el modelo sociopolítico del país. De acuerdo con esta autora, el docente universitario es una figura clave en el proceso socioeducativo, por lo tanto, la universidad debe responsabilizarse de su formación permanente para así garantizar un óptimo proceso de inter aprendizaje y mejorar la calidad académica y profesional de sus egresados.

La labor del académico reviste un nuevo compromiso social, derivado en parte de una nueva etapa marcada por los acelerados cambios tecnológicos y de información, así como por los nuevos conflictos sociales y ecológicos. Para este autor, la labor del académico de hoy, se dirige hacia la conformación de una actitud propositiva y multidisciplinaria, capaz de obtener las conexiones entre las disciplinas, fomentar una participación más cercana hacia los problemas de su entorno y estar abierto a las críticas que puedan mejorar sus aportes científicos (Cervantes, 2010).

Sin embargo, la tendencia en las nuevas propuestas de educación es fortalecer la formación integral del ser humano, una formación general con base en sus componentes científicos, tecnológicos, éticos y humanísticos para promover transformaciones sociales (Gamus, 2017). Por esta razón, este trabajo propone la formación integral del docente universitario con base en esos componentes, aunado al componente pedagógico. Por razones didácticas estos componentes serán desarrollados separadamente; sin embargo, los mismos conforman una unidad compleja.

Teorías de la Investigación

Teoría del aprendizaje significativo de Roger (1978).

Carl Rogers habla del Aprendizaje Significativo que viene siendo un aprendizaje que deja una huella a la persona y que pasa a formar parte

del acervo intelectual, cultural, afectivo, espiritual y existencial que el individuo vive. El aprendizaje significativo prácticamente es la relación de los conocimientos nuevos con los conocimientos y experiencias ya existentes.

Sus ideas acerca de la educación eran revolucionarias, Rogers planteaba que la función del maestro, no ya como autoridad, sino como facilitador del aprendizaje, debe crear un clima de aceptación y confianza en el grupo. Este es más importante que las técnicas que emplea el maestro; debe ser permisivo y comprensivo y que respete la individualidad. El profesor debe aceptar al grupo y a cada uno de sus miembros como es. Sin juzgar los comentarios o ideas de los otros.

Por otra parte el planteaba un enfoque no directivo. Decía que a una persona no se le puede enseñar directamente, sólo podemos facilitar su aprendizaje. De este enfoque se deriva el concepto de aprendizaje significativo o vivencias. Rogers parte de la incomunicabilidad de los saberes. No podemos comunicar o enseñar a otros nuestros conocimientos. El individuo aprenderá sólo aquello que le sea útil, significativo y esté vinculado con su supervivencia y según el esto se lograra a través de las experiencias de vida de cada persona.

Avanzando un poco más sobre esta idea, el profesor no podrá determinar con precisión cuáles son los contenidos significativos de cada alumno. Sólo el propio estudiantes los conocerá. Pero ni siquiera podrán ser planeados por el propio aprendiz, sino que irán surgiendo poco a poco. Si no hay contenidos precisos, no es posible establecer un currículum formal.

El proceso educativo será un proceso individualizado. Por lo tanto, sin contenidos precisos ni válidos generalmente, no hay grados, ni tampoco exámenes, pues ¿sobre qué contenidos el profesor podría examinar a un estudiante si sólo él sabe lo que le es significativo? ¿Cuáles serán los parámetros para determinar el avance en grado? En consecuencia, es imposible la educación formal, tal y como se concibe actualmente. Rogers también habla de un aprendizaje psicoterapéutico en

el que se centraba en el mundo fenomenológico del individuo, decía que el hombre buscaba experiencias agradables a través de una tendencia de auto regularización, él decía crear una atmosfera en la que el individuo pueda resolver los problemas por sí mismo.

Teoría de la Personalidad Maslow (1951).

Junto a Abraham Maslow, Rogers se centró en el potencial de crecimiento de individuos sanos y contribuyó enormemente a través de la Teoría de humanista la personalidad a la comprensión del self (el “sí mismo” o el “Yo”, en español). Tanto las teorías de Rogers como las de Maslow se centran en las elecciones individuales, y ninguna de las dos sostiene que la biología es determinista. Ambos enfatizaron el libre albedrío y la auto-determinación que tiene cada individuo para convertirse en la mejor persona que puedan llegar a ser.

La psicología humanista enfatizaba el rol activo del individuo en dar forma a su mundo interno y externo. Rogers avanzó en este campo subrayando que los humanos son seres activos y creativos, que viven en el presente y responden de forma subjetiva a las percepciones, relaciones y encuentros que se estén dando actualmente. Acuñó el término “tendencia a la actualización”, que se refiere al instinto básico que tienen las personas a llegar a su capacidad máxima. A través del asesoramiento o terapia centrada en la persona y de investigaciones científicas, Rogers formó su teoría del desarrollo de la personalidad. “El organismo tiene una tendencia y un esfuerzo básicos para actualizarse, mantenerse y enriquecer las experiencias del propio organismo” (Rogers, 1951, p. 487).

Rogers rechazó la naturaleza determinista del psicoanálisis y el conductismo y afirmó que nos comportamos como lo hacemos debido al modo en que percibimos nuestra situación: “Ya que nadie más sabe cómo percibimos, nosotros somos los más expertos en nosotros mismos”.

Carl Rogers creía que los seres humanos tienen un motivo básico, que es la tendencia a la auto-actualización. Como una flor que crece y alcanza todo su potencial si las condiciones son correctas, pero que está limitada por las restricciones del ambiente, las personas también florecen

y alcanzan su máximo potencial si las condiciones que les rodean son lo suficientemente buenas.

Sin embargo, de forma contraria a las flores, el potencial del individuo humano es único, y estamos destinados a desarrollarnos de distintos modos dependiendo de nuestra personalidad. Rogers creía que las personas son buenas y creativas de forma inherente, y que se vuelven destructivas solo cuando un auto-concepto pobre (la imagen que tenemos de nosotros mismos) o las limitaciones exteriores invalidan el proceso de alcanzar el potencial.

Según Carl Rogers, para que una persona alcanzara la auto-actualización, debe mantenerse en un estado de congruencia. Esto significa que la auto-actualización ocurre cuando el "Yo ideal" de la persona (quién le gustaría llegar a ser) es congruente con sus comportamientos reales. Rogers describe al individuo que se está actualizando como una persona plenamente funcional. El principal determinante de si llegaremos a convertirnos personas actualizadas o no son las experiencias en la infancia.

Bases Legales

La presente investigación está fundamentada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, decretos presidenciales y resoluciones del Ministerio del Poder Popular Para la Educación Superior y del Consejo Directivo de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. En tal sentido, la Constitución de la república Bolivariana de Venezuela promulgada por la Asamblea Nacional el 15 de diciembre de 1999 y publicada en Gaceta oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36. 860, previa consulta nacional a través de un referéndum aprobatorio, fundamenta las bases legales de todas las acciones referidas a la educación.

La carta magna en el Título I De los Principios Fundamentales, artículo 3, que la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar los fines del Estado, entendiéndose estos como:

La defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante a la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta constitución.

En tal sentido, la carta Magna le da una significación de primer orden a la educación que asociada al trabajo se convierten en las herramientas fundamentales para lograr una sociedad de justicia, de igualdad y prospera.

De la misma manera, en el artículo 102, de la referida constitución se define la educación como un derecho humano, un deber social y un servicio público. No es una opción o un privilegio, sino un derecho primario, en condiciones de igualdad con relación al derecho a la vida o la salud. Además dice que es democrática, gratuita y obligatoria. La misma norma establece la responsabilidad del Estado, quien debe asumirla como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad.

Igualmente, la norma fundamental de la república Bolivariana de Venezuela, establece en su artículo 103, el derecho que tiene todos los venezolanos de recibir una educación de calidad, así como el carácter obligatorio de la misma. Artículo 103:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo.

La misma norma establece el perfil que debe poseer los responsables de ejercer la docencia. Artículo 104:

La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El Estado estimulará la actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta Constitución y a la ley, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión.

La Constitución de la república Bolivariana de Venezuela, establece claramente la importancia que tiene para el Estado la educación, vista desde su sentido más amplio, como proceso para la conservación de la herencia cultural y promotora de los cambios que la misma sociedad demanda.

De la misma manera se incorpora la Ley de Universidades, publicada en Gaceta Oficial N° 1429 del 9 de septiembre de 1970, se lee en el artículo 3, que a las universidades les corresponde las funciones rectoras en la educación, la cultura y la ciencia; en tal sentido sus actividades se dirigirán a “crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza: a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

Más adelante precisa en el artículo 146 que debe establecer las normas pedagógicas internas que permitan armonizar la enseñanza universitaria con la formación iniciada en los ciclos anteriores, las universidades señalarán orientaciones fundamentales a mejorar la calidad general de la educación.

Otro documento que fundamenta la investigación es el Reglamento de la Universidad nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, publicada en Gaceta Oficial N° 35. 198 del 29 de abril de 1993, el cual establece lo siguiente:

Artículo 2: La universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora; es una institución de educación superior

constituida fundamentalmente por una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la búsqueda de la verdad y el afianzamiento de los valores trascendentales del hombre, orientada a la realización de la función rectora de la educación, la cultura y la ciencia, mediante actividades de docencia, investigación y extensión, puestas al servicio de la comunidad y destinadas a promover los recursos humanos que en el campo científico, tecnológico y humanístico, se requieren para el desarrollo integral de la región y del país, enmarcados dentro de un espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana y abierto a todas las corrientes del pensamiento universal.

Por último, se tiene el Plan de la Patria 2019-2025, el cual en el objetivo 1.5. Afirmar la identidad, la soberanía cognitiva y la conciencia histórico-cultural del pueblo venezolano, para la descolonización del pensamiento y del poder. Desde esta perspectiva el docente, requiere el dominio de competencias cognitivas, lo que implica una sólida formación, así como el dominio de competencias específicas y pedagógicas que permitan desarrollar acciones formativas pertinentes al quehacer docente, competencias metacognitivas, propias de un docente reflexivo, crítico, innovador, creativo con su propio modelo de enseñanza, evaluación formativa y práctica con el fin de realimentar los procesos de forma sistemática, continua y permanente.

Tabla 1.
Operacionalización de Variables

Objetivo General: Proponer estrategias motivacionales para la formación y desempeño profesional de los docentes de la UNELLEZ, municipalizada Elorza.				
Variable Nominal	Objetivos Específicos	Variable Real	Indicadores	Ítems
Desempeño profesional	Describir los factores que intervienen en el cuerpo docente para recibir capacitación a través del programa de formación ofertado por la UNELLEZ municipalizada Elorza.	Necesidades de formación	Investigación Extensión Docencia	1, 2, 3, 4, 5, 6
	Examinar las perspectivas que tienen los profesores de la UNELLEZ municipalizada Elorza, acerca del programa de formación docente	Factibilidad de la Jornada de formación	Estudio de mercado Evaluación económica y financiera Estudio social Contenidos Estrategias Evaluación	7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19
	Diseñar estrategias motivacionales para la formación de los docentes de la UNELLEZ, municipalizada			

Fuente: Moreno, O, 2019.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo representa uno de los aspectos importantes dentro del proceso de investigación, ya que permite la obtención de datos, proporcionando un modelo de verificación, que facilita contrastar los hechos con las teorías. Esto se obtiene estableciendo patrones para conducir el trabajo, en función de lograr resultados válidos y confiables que permitirán el desarrollo del objetivo general.

Paradigma de la Investigación

Sabino, (2013) lo define “como el amplio consenso que existe en la comunidad científica sobre como explotar los avances conseguidos en el pasado ante los problemas existentes, creándose así soluciones universales.” (p. 58). Entonces, se puede definir paradigma como un modelo, guía o base sobre la cual el investigador se puede regir para realizar una investigación; dichos paradigmas han sido clasificados y diseñados según los criterios empleados por diversos autores.

La presente investigación se enmarca dentro del enfoque o paradigma positivista con un fundamento cuantitativo, que según Hernández, Fernández y Baptista (2013) “usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la mención numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamientos y probar teorías” (p.26). Este se caracteriza por argumentar que el dato es la expresión concreta que simboliza una realidad, su materialización se organiza sobre la base de la operacionalización de variables. Se ajusta a esta investigación, porque la misma se basará en datos numéricos y análisis estadístico de las variables.

Nivel de la Investigación

El nivel de investigación se refiere “al grado de profundidad con que se aborda un objeto o fenómeno. Aquí se indicará si se trata de una investigación exploratoria, descriptiva o explicativa” (Méndez, 2013, p.94).

El propósito es señalar el tipo de información que se necesita, así como el nivel de análisis que deberá realizar. De este modo, la presente investigación se enmarca en un estudio descriptivo, puesto que la intención del investigador en el primer objetivo es describir los factores que intervienen en el cuerpo docente para recibir capacitación a través del programa de formación ofertado por la UNELLEZ municipalizada Elorza.

Siguiendo el mismo orden de ideas, se aplica una investigación de campo, puesto que la información se recogerá directamente en el sitio donde acontecen los hechos, y de ese modo se diseñarán estrategias motivacionales para la formación y desempeño profesional de los docentes de la UNELLEZ, municipalizada. Según Méndez (2013), las investigaciones de campo son “aquellas que se generan cuando la recolección de datos primarios se realiza directamente en el lugar seleccionado como objeto de estudio, mediante la aplicación de técnicas de recolección de datos, a fin de obtener información sobre la problemática existente” (p. 105).

Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación constituye el plan general del investigador para responder al problema planteado. A los efectos de éste estudio el diseño es no experimental, debido a que no se manipulara ni controlara la variable, sino que se basa el estudio, en eventos que ocurrirán, para luego efectuar un análisis respectivo. Según Hernández y otros (2013), los diseños no experimentales son “los que se realizan sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de una investigación donde no se hace variar intencionalmente las variables, lo que se hace es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después describirlos y analizarlos” (p. 35).

Modalidad de la Investigación

La investigación se enmarca en la modalidad de proyecto factible que según Méndez (2013), este tipo de investigación “intenta proponer soluciones a una situación determinada a partir de un proceso previo de

indagación. Implica explorar, describir, explicar y proponer alternativas de cambio, más no necesariamente ejecutar la propuesta” (p. 86).

En este sentido, se seleccionó esta modalidad debido a que la investigación sigue una adecuada planificación con la finalidad de llegar a proponer el diseño de estrategias motivacionales para la formación y desempeño profesional de los docentes de la UNELLEZ, municipalizada. La investigación va más allá de un simple análisis o descripción de la situación determinada; se podría decir que se utilizará ese análisis para poder soportar y justificar la propuesta que se va hacer.

Población y Muestra

Tal como la plantea, Méndez, (2013), la población “es un conjunto de objetos, elementos, sucesos o personas que son observados con el fin de obtener información para darle respuesta a una investigación” (109). De acuerdo con este autor, la muestra se obtiene con la intención de inferir propiedades de la totalidad de la población, para lo cual deben ser representativas de la misma. En relación al espacio donde se efectúa la investigación, la población estará constituida por 45 docentes de la UNELLEZ, municipalizada Elorza. De ella se extrajo el 30%, de la población, para reducir a una muestra de 13 docentes.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de los Datos

Otro importante aspecto a desarrollar en el marco metodológico, está relacionado con la definición de instrumentos y técnicas de recolección de información que se utilizaran en función del problema y de los objetivos definidos. En este sentido, la técnica de recolección de información es definida por Arias, (2013), como “el medio o camino a través del cual se establece la relación entre el investigador y el objeto de investigación para la recolección de datos y el logro de los objetivos del estudio” (p. 133). Para el caso de la presente investigación, se utilizó como técnica, la encuesta, definida por el autor precitado como “la

entrevista realizada a personas para obtener datos de cualquier hecho o característica que las personas estén dispuestas a informar” (p. 134).

En el caso del instrumento Sabino (2013), indica que es cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. De acuerdo a Sabino, el investigador aplicara un cuestionario para la recolección de información. Este instrumento será diseñado por el investigador con preguntas en escala de respuesta tipo likert y constituido sobre la base de la operacionalización de la variable, con cinco (5) alternativas de las cuales se le asignara la siguiente valoración: nunca, rara vez, ocasionalmente, frecuentemente, siempre.

Validez y Confiabilidad del Instrumento

En la investigación social, una vez que los instrumentos son diseñados deben cumplir con los requisitos fundamentales: la validez y la confiabilidad. Por lo tanto, si la información recabada es válida y confiable al investigador, los resultados del estudio pueden calificarse igualmente y este tendrá confianza en incorporar las conclusiones de su estudio al conocimiento existente. Con relación a la validez, según Hernández y otros (2013), señalan que es:

La eficiencia con que un instrumento mide lo que se pretende medir. Definen la validez de un instrumento como el grado en que la calificación o resultado del instrumento realmente refleja lo que se está midiendo, de manera más sencilla, se mide lo que debe medir y no otra cosa. Además, estos autores señalan que existen diversos tipos de validez a saber: de contenido, superficial, de criterio externo, medida a través del análisis factorial y validez con otros instrumentos (p. 58).

La validez de contenido, se refiere al contenido del instrumento, y busca determinar si éste abarca la muestra representativa que se está midiendo, es decir, si cubre todos los aspectos objeto de medición. En este caso, se aplicó la validez de contenido debido a que cumple con las características de calificación para el tipo de instrumento empleado. Al

respecto, La validación del instrumento, se realizará bajo el criterio de contenido, que según Hernández y otros (2013), “se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide” (P.63).

En sentido, se utilizó la técnica de Juicio de Experto, la cual determinara hasta qué punto los reactivos son representativos del dominio del contenido de la propiedad que se desea medir; de tal manera que esos reactivos, garanticen coherencia, pertinencia y consistencia de los datos. Esta técnica, consiste en la revisión del instrumento por un grupo de expertos en el campo al cual se aplica teórica y metodológicamente, a través de un instrumento de validación de contenido, el cual permitirá la evaluación de los ítems.

En relación con la confiabilidad del instrumento, fue sometido a un análisis de confiabilidad calculado por un coeficiente acorde al cuestionario a emplear para el trabajo de campo, el mismo estuvo compuesto por varias alternativas de respuesta. De allí que, la relación para el cálculo del coeficiente de confiabilidad es el propuesto por Rulon – Guttman, denominado coeficiente de confiabilidad de las mitades; cuya fórmula es la siguiente:

$$r_{tt} = 1 - \frac{S_o^2}{S_t^2}$$

Dónde:

S_t^2 = Varianza del vector de diferencia impar – par

S_o^2 = Varianza de la escala

r_{tt} = Coeficiente de confiabilidad de las mitades.

Procedimiento Metodológico de la Investigación

Partiendo del propósito de la investigación, a continuación se presentan los pasos que se siguen para desarrollar la investigación:

Primero: se realiza una revisión exhaustiva de las fuentes de información disponibles y relacionadas con el tema objeto de estudio tales como: investigaciones realizadas, libros y normalizaciones en el área.

Segundo: se plantea el problema, se definen los objetivos: general y específicos y se justifica la investigación.

Tercero: partiendo del planteamiento del problema y la formulación de objetivos a alcanzar en la investigación, se seleccionan los estudios previos más relevantes y las bases teóricas, con el propósito de ampliar el tema teóricamente.

Cuarto: producto de la información teórica y la experiencia del investigador en el área, se construye el cuadro de operacionalización de la variable, dimensiones, sub dimensiones, indicadores e ítems.

Quinto: se establece el marco metodológico que guía la investigación, previendo el tipo de investigación, diseño, selección de la población.

Sexto: aplicación de las técnicas de recolección de datos y se ejecuta prueba de validez de contenido del instrumento.

Séptimo: se aplica el instrumento a la población, para posterior análisis de la información a través de la estadística descriptiva con frecuencias absolutas y relativas para evaluar los resultados y emitir conclusiones y recomendaciones a los mismos.

Octavo: se procede a diseñar las estrategias pedagógicas

Técnica de Análisis de la Información.

Para la obtención de los resultados se cumplirá a través del análisis estadístico estructurado en las siguientes actividades:

1. Lectura de cada una de las encuestas dando a conocer si fueron dadas las respuestas en su totalidad de lo contrario se procederá a la repetición respectiva

2. Se elaborará una tabla de datos para plasmar la respuesta dada en cada instrumento por cada encuestado, etiquetada según la tendencia por una escala numérica

3. Luego se procedió al análisis e interpretación de la información fundamentada en el método inductivo, lo que permitirá confrontar las diferentes opiniones emitidas por la muestra encuestada dirigidas al ámbito de estudio, además se utilizará la teoría como apoyo para la interpretación respectiva; lo que permitirá conocer la situación actual como punto de partida para el diseño de las estrategias motivacionales para la formación y desempeño profesional de los docentes de la UNELLEZ, municipalizada Elorza, Estado Apure.

Tabla 2.

Cronograma del Proyecto de Grado

Actividades	Meses									
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Sep.	Oct.	Nov.
Reunión inicial con estudiantes										
Revisión de literatura										
Planteamiento del problema y objetivos										
Elaboración del marco teórico										
Elaboración del marco metodológico										
Diseño de y validación instrumento										
Aplicación de instrumento										
Análisis y procesamiento de la información recopilada										
Tabulación y presentación de los resultados obtenidos										
Diseño de estrategias pedagógicas										
Organización y presentación del trabajo de investigación										

Fuente: Moreno, O; 2019.

CAPÍTULO VI

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En este capítulo se presentan los datos del instrumento aplicado a la población, a fin de revelar a través del análisis, los resultados obtenidos sobre las necesidades de formación de los docentes de la UNELLEZ, municipalizada Elorza, y la factibilidad de la propuesta, necesarios para diseñar estrategias motivacionales para la formación de los docentes de la UNELLEZ, municipalizada Elorza. Este proceso es posible por medio de la estadística, ya que la misma permite tomar decisiones respecto a los resultados de la investigación, es decir, permite con criterio científico interpretar los resultados.

En tal sentido, se inicia el proceso de análisis e interpretación de los resultados bajo el siguiente procedimiento: En primer lugar, identificación de la variable, seguido de la identificación del indicador, luego el número de ítems y su contenido, posteriormente la tabla de frecuencia, ilustrado con sus respectivo gráfico de barras y por último se expone el análisis e interpretación que infiere la información mostrada.

Análisis e interpretación de la información

Variable: Necesidades de formación

Indicador: Investigación

Tabla 3.

Ítem 1. ¿Ha participado en actividades de investigación?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	14	48%	48
Rara vez	8	12%	12
Ocasionalmente	6	9%	9
Frecuentemente	10	20%	20
Siempre	7	11%	11
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

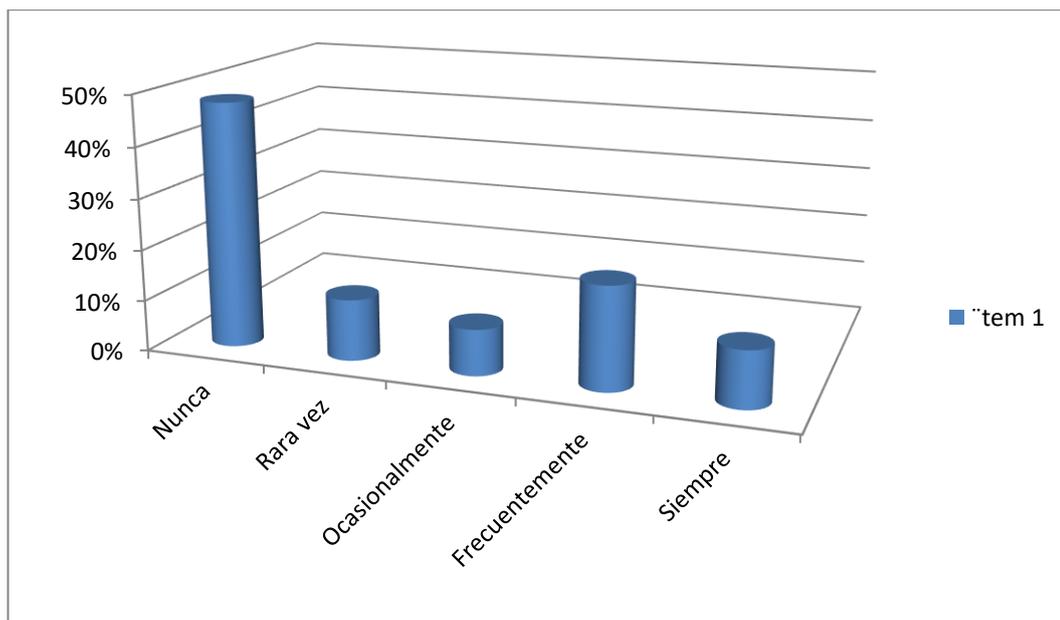


Gráfico N° 1. Representación porcentual del ítem 1.

La tabla de frecuencia como el gráfico del indicador investigación permite inferir que el 48% de la población nunca ha participado en actividades de investigación; un 12% lo ha hecho rara vez, un 9% ha participado ocasionalmente, 29% frecuentemente y 11% nunca. Lo que

representa un porcentaje acumulado de 60% de los docentes deberían haber participado en actividades de investigación.

Variable: Necesidades de formación

Indicador: Investigación

Tabla 4.

Ítem 2. ¿Le ha brindado la UNELLEZ, oportunidad para realizar investigación?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	28	76%	76
Rara vez	6	8%	8
Ocasionalmente	5	7%	7
Frecuentemente	2	4%	4
Siempre	3	5%	5
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

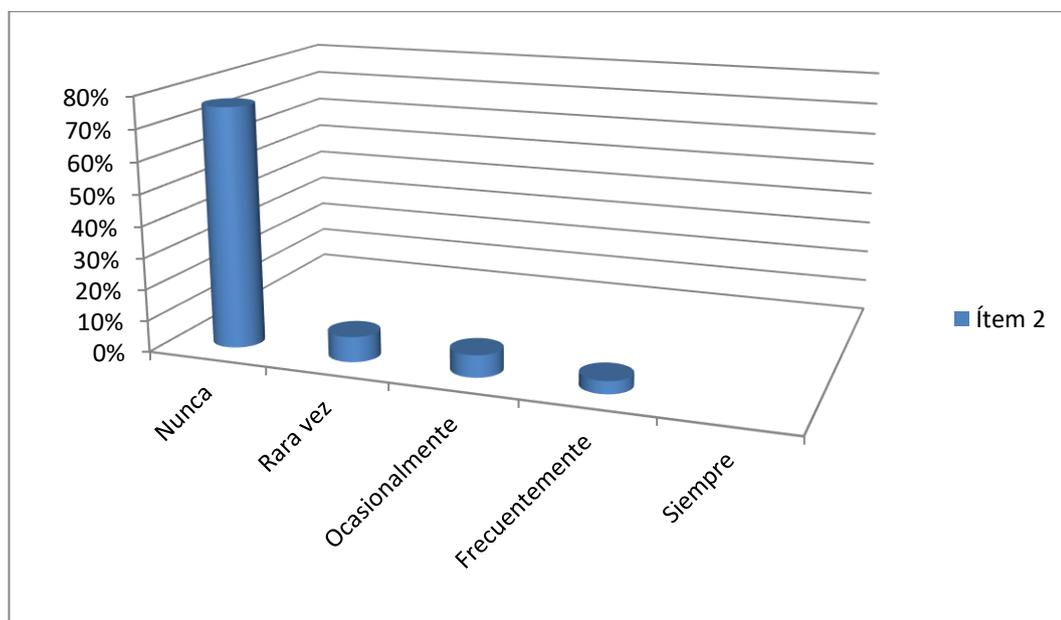


Gráfico 2. Representación porcentual del ítem 2.

Los resultados obtenidos indican que el 76% nunca la UNELLEZ le ha brindado la oportunidad de realizar investigación; hallazgo significativo

en función del objetivo que se ha planteado en la presente investigación; dado que la investigación es parte de la capacitación del docente.

Variable: Necesidades de formación

Indicador: Extensión

Tabla 5.

Ítem 3. ¿Ha recibido cursos de mejoramiento hacia el desempeño docente?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	23	69%	69
Rara vez	10	12%	12
Ocasionalmente	7	9%	9
Frecuentemente	2	4%	4
Siempre	3	5%	5
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

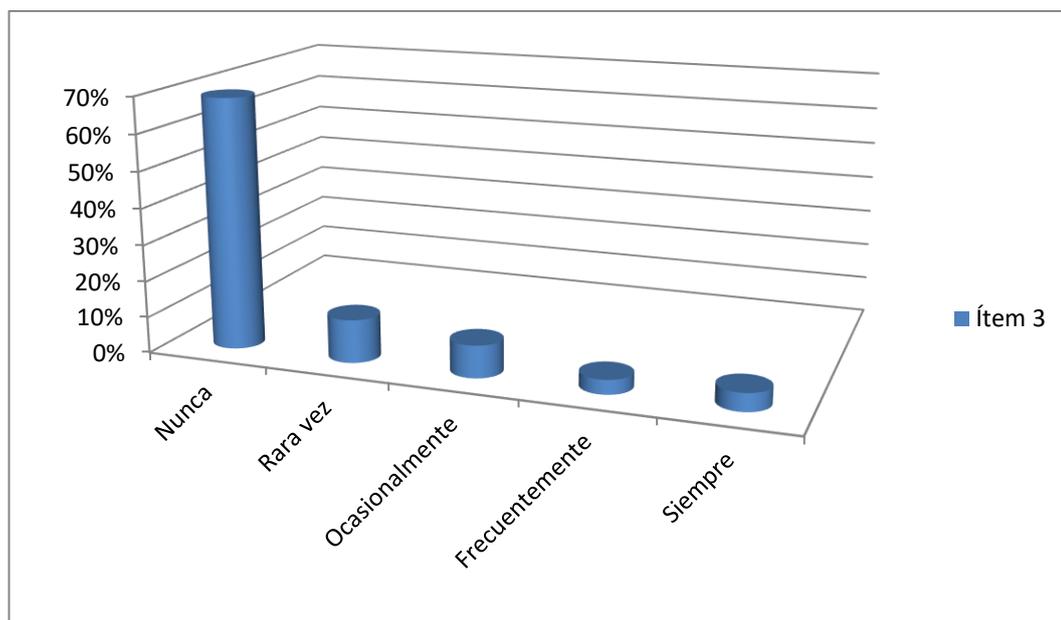


Gráfico 3. Representación porcentual del ítem 3.

Los resultados observados en la tabla de frecuencia y en el gráfico, permiten precisar que el 69% de la población de docentes de la UNELLEZ

municipalizada Elorza, nunca han recibido cursos de mejoramiento hacia el desempeño docente.

Variable: Necesidades de formación

Indicador; Extensión

Tabla 6.

Ítem 4: ¿Ha participado en actividades de extensión?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	26	60%	60
Rara vez	11	25%	25
Ocasionalmente	7	10%	10
Frecuentemente	1	5%	5
Siempre	0	0%	0
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

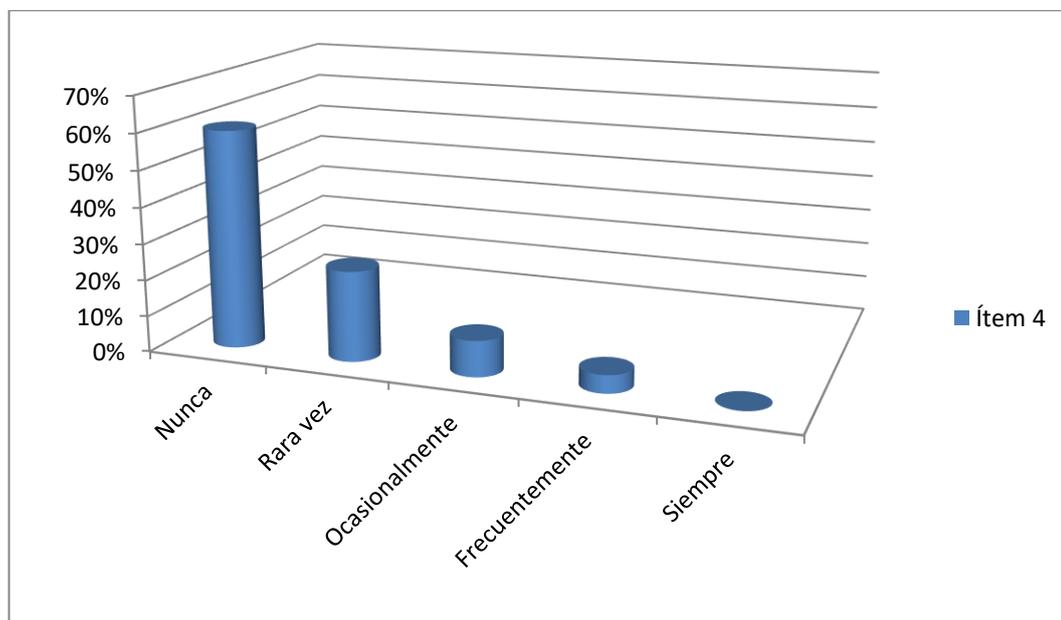


Gráfico 4. Representación porcentual del ítem 4.

En este ítem, el 60% de los docentes respondieron que nunca han participado en actividades de extensión. El 25% lo ha hecho rara vez y el

10% ocasionalmente y un 5% frecuentemente. Los resultados evidencian la necesidad de incorporar a los docentes de la UNELLEZ municipalizada Elorza a la función de extensión.

Variable: Necesidades de formación

Indicador: Docencia

Tabla 7.

Ítem 5. ¿Los objetivos de los contenidos programáticos han sido desarrollados con técnicas apropiadas?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	5%	5
Rara vez	8	10%	10
Ocasionalmente	10	25%	25
Frecuentemente	12	40%	40
Siempre	15	35%	35
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

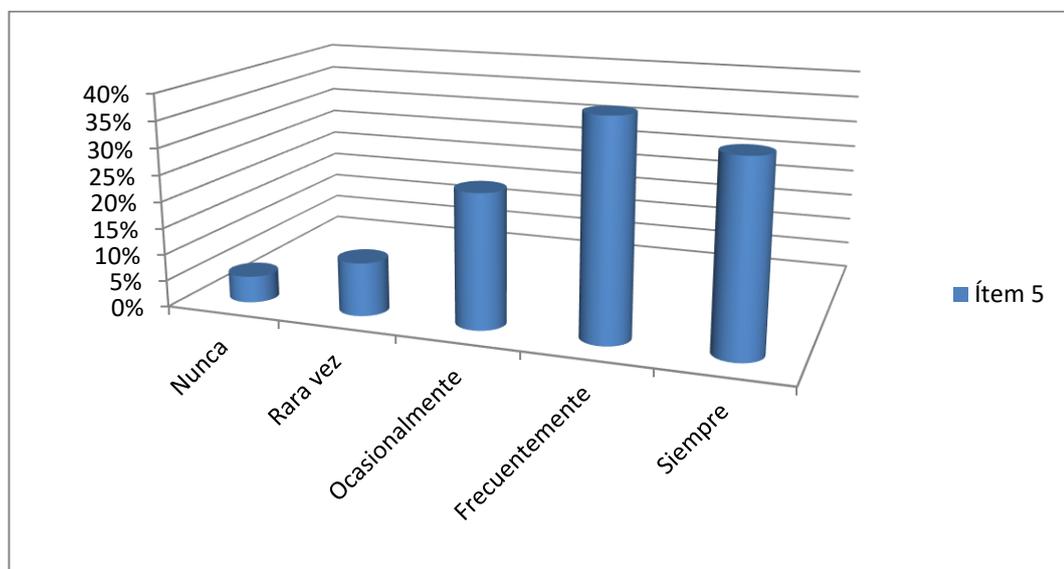


Gráfico 5. Representación porcentual del ítem 5.

En este ítem, el 49% de los docentes respondieron que frecuentemente, el 35% que siempre y el 25% ocasionalmente. Lo que

indica que un alto porcentaje de los docentes de la UNELLEZ municipalizada Elorza, han desarrollado los contenidos programáticos con técnicas apropiadas; no obstante, lo óptimo sería que cerca del 100% desarrollara técnicas apropiadas.

Variable: Necesidades de formación

Indicador: Docencia

Tabla 8.

Ítem 6. ¿La ha ofertado la UNELLEZ, programas de formación para optimizar su desempeño?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0
Rara vez	12	20%	20
Ocasionalmente	23	65%	65
Frecuentemente	0	0%	0
Siempre	10	15%	15
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

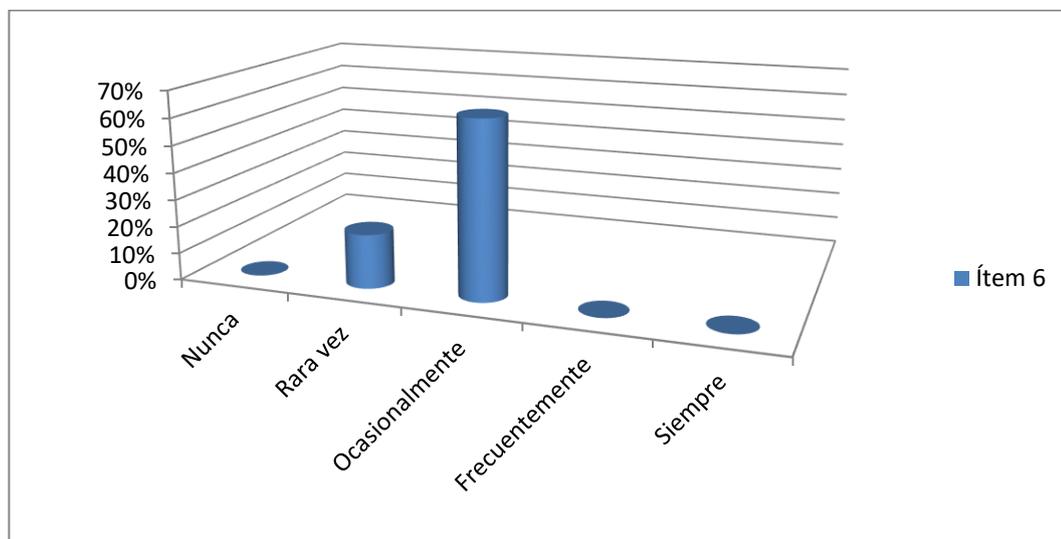


Gráfico 6. Representación porcentual del ítem 6.

El 65% de la población docente encuestada manifestó que ocasionalmente la UNELLEZ le ha ofrecido programas para optimizar su

desempeño. El 20% respondió que rara vez. Los resultados denuncian la falta de motivación de los docentes para su formación; ya que medianamente la UNELLEZ ha ofrecido programas de capacitación.

Variable: Factibilidad de la jornada

Indicador: Estudio de mercado

Tabla 9

Ítem 7. ¿Otras instituciones asentadas en el municipio, se han encargado del desempeño de los docentes?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0
Rara vez	36	75%	20
Ocasionalmente	8	20%	65
Frecuentemente	1	5%	0
Siempre	0	0%	15
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

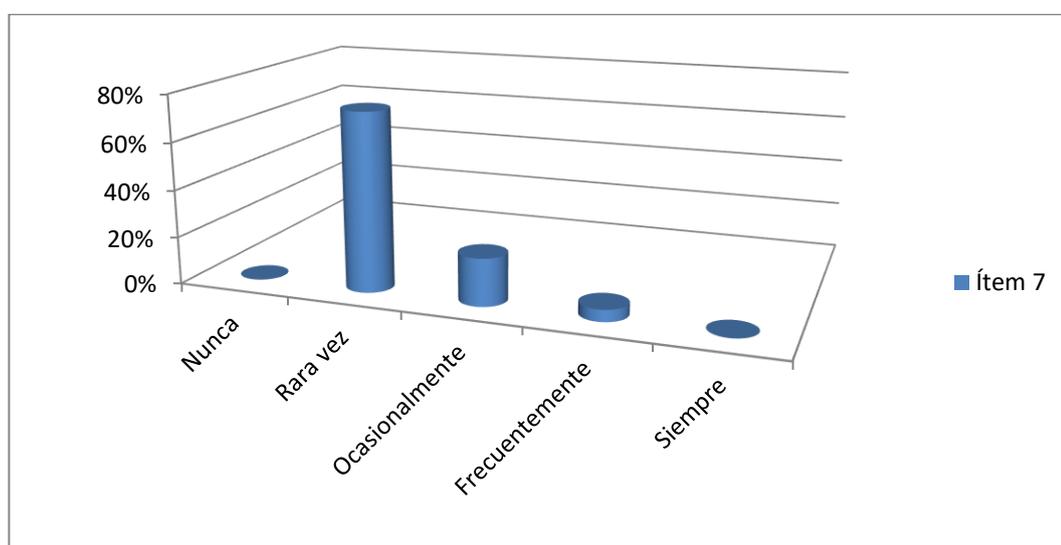


Gráfico 7. Representación porcentual del ítem 7.

En este ítem se aprecia que el 75% de los docentes encuestados respondieron que rara vez, el 20% ocasionalmente y un 5%

frecuentemente. El porcentaje acumulado es del 95% desfavorable. Los resultados indican que existe un mercado que podría interesarse en participar en jornadas de formación docente.

Variable: Factibilidad de la jornada

Indicador: Estudio de mercado

Tabla 10.

Ítem 8. ¿Ha desarrollado la UNELLEZ jornadas para fortalecer el desempeño de los docentes en la UNELLEZ del municipio Rómulo Gallegos del estado Apure?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0
Rara vez	12	20%	20
Ocasionalmente	23	65%	65
Frecuentemente	0	0%	0
Siempre	10	15%	15
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

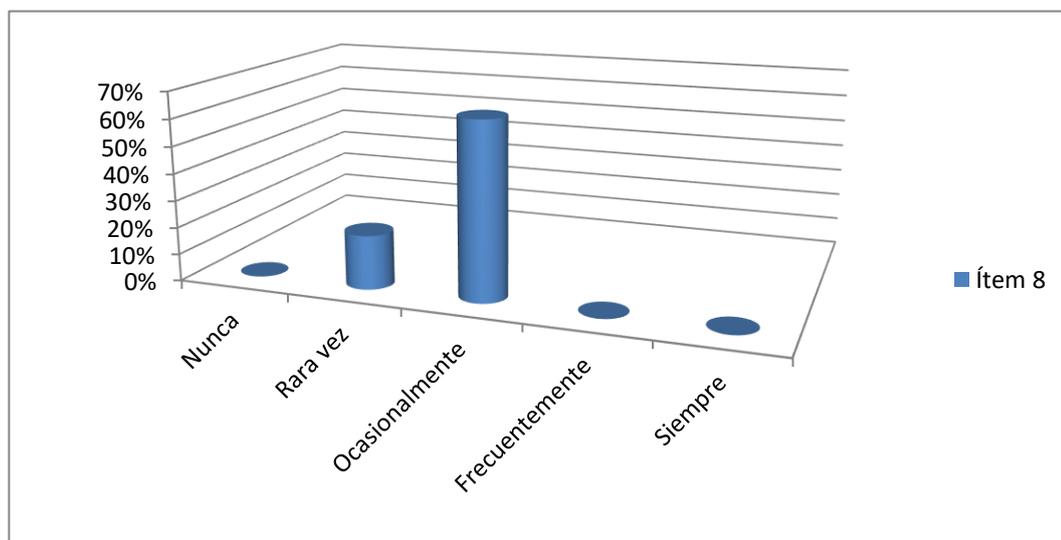


Gráfico 8. Representación porcentual del ítem 8.

El ítem indica que el 65% respondió que ocasionalmente, el 20% rara vez, y un 15% que siempre. El hallazgo determina la necesidad y los

posibles participantes de las jornadas de formación para fortalecer el desempeño de los docentes del municipio Rómulo Gallegos del estado Apure.

Variable: Factibilidad de la jornada

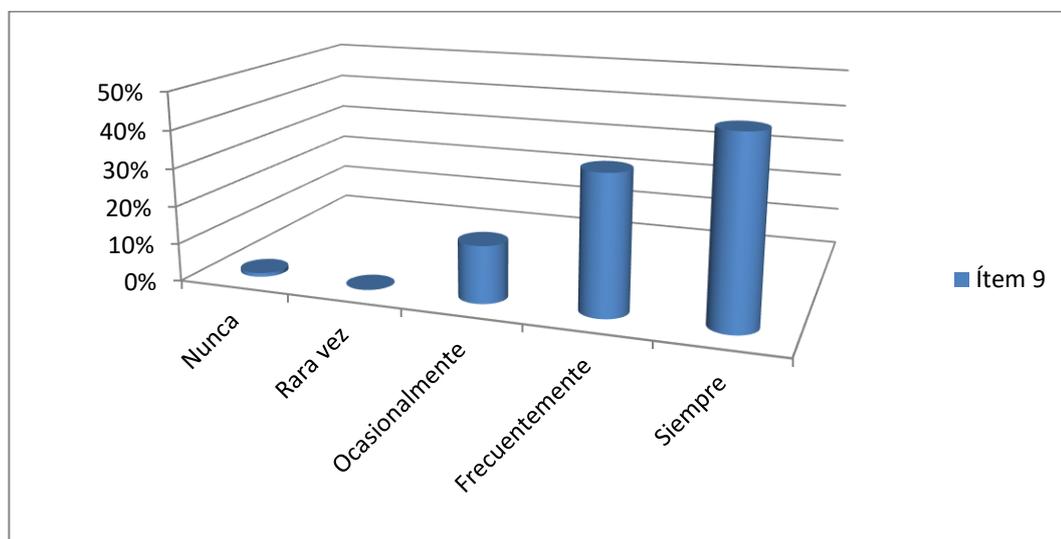
Indicador: Evaluación económica y financiera

Tabla 11.

Ítem 9. ¿Está usted dispuesto a dar un aporte económico para la realización de jornadas que propicien la adquisición de conocimientos?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1%	1
Rara vez	0	0%	0
Ocasionalmente	10	15%	15
Frecuentemente	14	36%	36
Siempre	18	48%	48
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).



Gráfica 9. Representación porcentual del ítem 9.

En este ítem, el 48% respondió siempre, el porcentaje es significativo en relación al 1% de la alternativa nunca. Las respuestas permiten presumir que se cumple la factibilidad económica y financiera de

parte de los docentes, para la realización de jornadas conducentes a la adquisición de conocimientos, lo que redundará en forma positiva en su desempeño profesional.

Variable: Factibilidad de la jornada

Indicador: Evaluación económica y financiera

Tabla 12.

Ítem 10. ¿Ha financiado la UNELLEZ cursos y talleres dirigidos a los docentes de la UNELLEZ municipalizada Elorza?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	18	40%	40
Rara vez	9	19%	19
Ocasionalmente	10	20%	20
Frecuentemente	3	7%	7
Siempre	8	14%	14
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

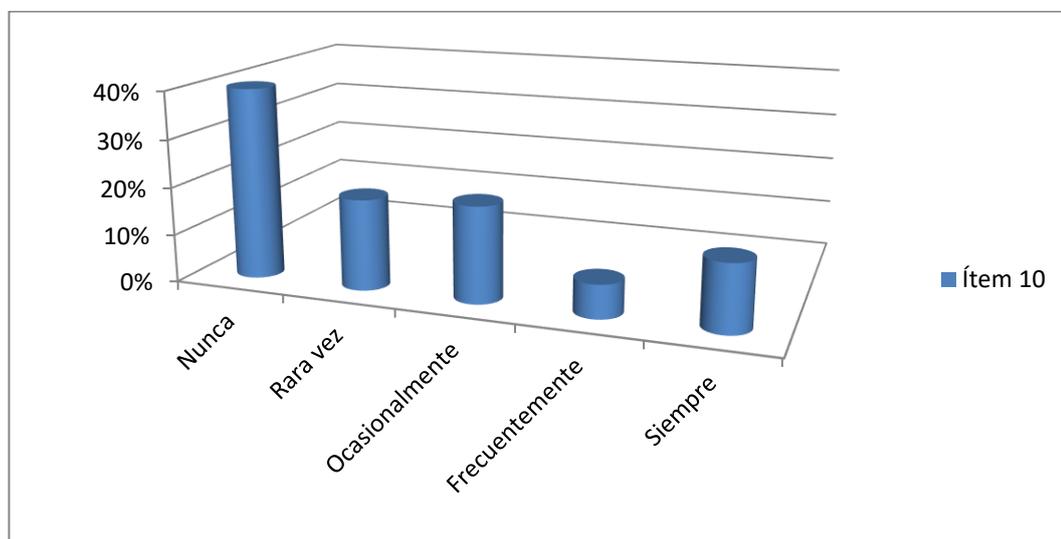


Gráfico 10. Representación porcentual del ítem 10.

El 40% de los docentes respondieron que nunca, el 19% rara vez y el 20% ocasionalmente, un 7% dijo frecuentemente y el 14% dijo que siempre. La información permite precisar que la institución ha financiado

jornadas de formación, por lo que existen antecedentes positivos para plantearse un apoyo económico y financiero por parte de la institución.

Variable. Factibilidad de la jornada.

Indicador. Estudio social

Tabla 13

Item 11. ¿Tiene disposición de participar en jornadas de formación?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0
Rara vez	0	0%	0
Ocasionalmente	0	0%	0
Frecuentemente	10	20%	20
Siempre	35	80%	80
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

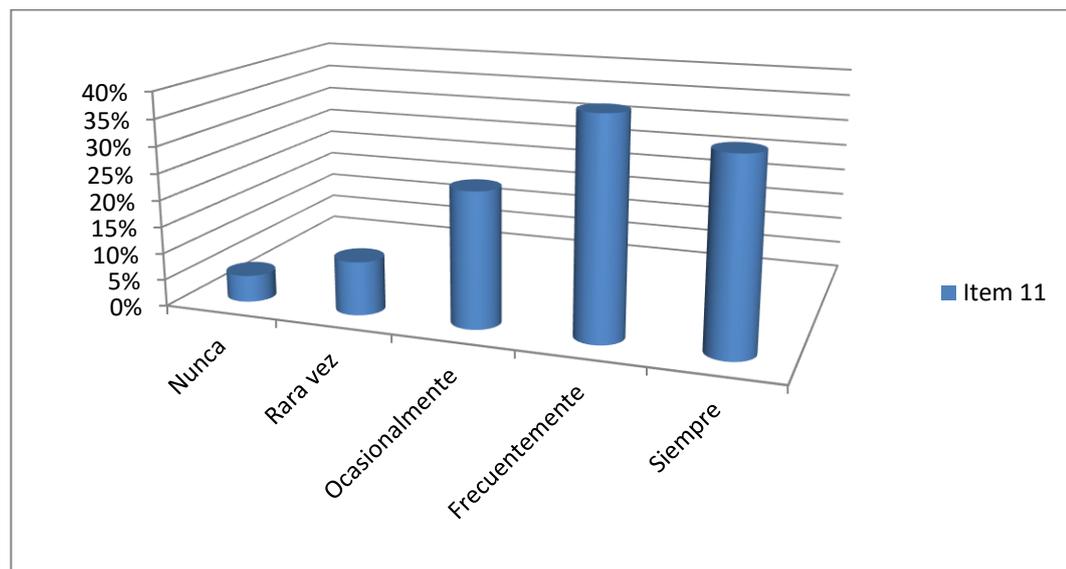


Gráfico 11. Representación porcentual del ítem 11.

El 80% de la población de los docentes que siempre, el 20% frecuentemente. Los resultados permiten precisar que existe una alta motivación del 100% de la población docente que están en condiciones de participar en jornadas de formación.

Variable. Jornadas de formación

Indicador. Contenido

Tabla 14.

Ítem 12. ¿Tiene conocimiento sobre la estructuración de los contenidos programáticos de los Subproyectos?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5%	5
Rara vez	2	5%	5
Ocasionalmente	10	20%	20
Frecuentemente	12	25%	25
Siempre	19	45%	45
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

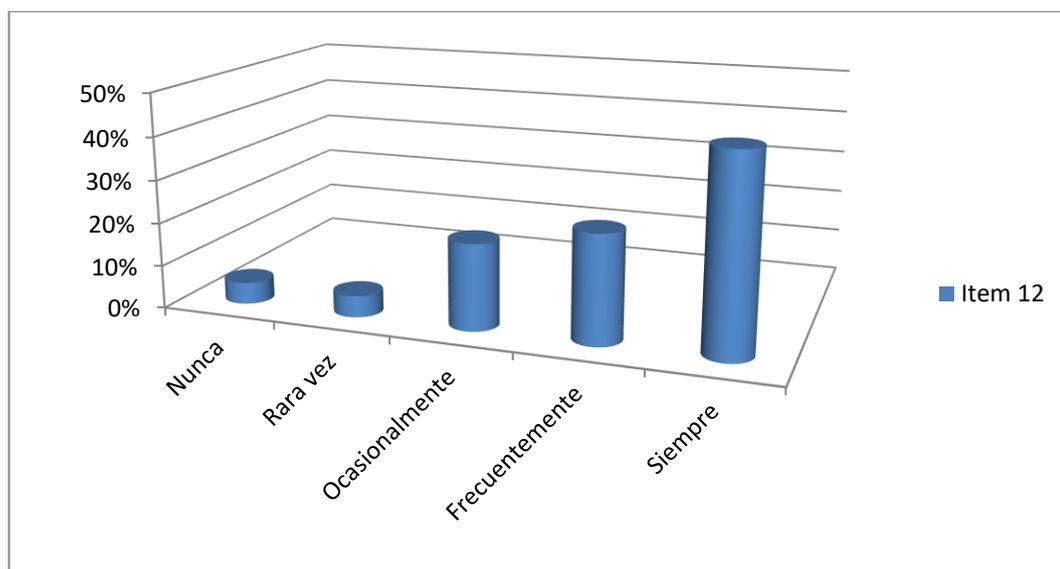


Gráfico 12. Representación porcentual del ítem 12.

Las respuestas permiten saber que el 45% respondió siempre, el 25% frecuentemente, mientras que el 20% dijo que frecuentemente. La información indica que un porcentaje significativo tiene conocimiento sobre la estructuración de los contenidos programáticos de los

Subproyectos, lo que permite suponer que los docentes necesitan formación en otras áreas de conocimiento.

Variable. Jornadas de formación

Indicador. Contenido

Tabla 15.

Ítem. 13. ¿Su desempeño docente se centra en los contenidos programáticos?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0
Rara vez	1	5%	5
Ocasionalmente	5	13%	13
Frecuentemente	14	29%	29
Siempre	25	53%	53
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

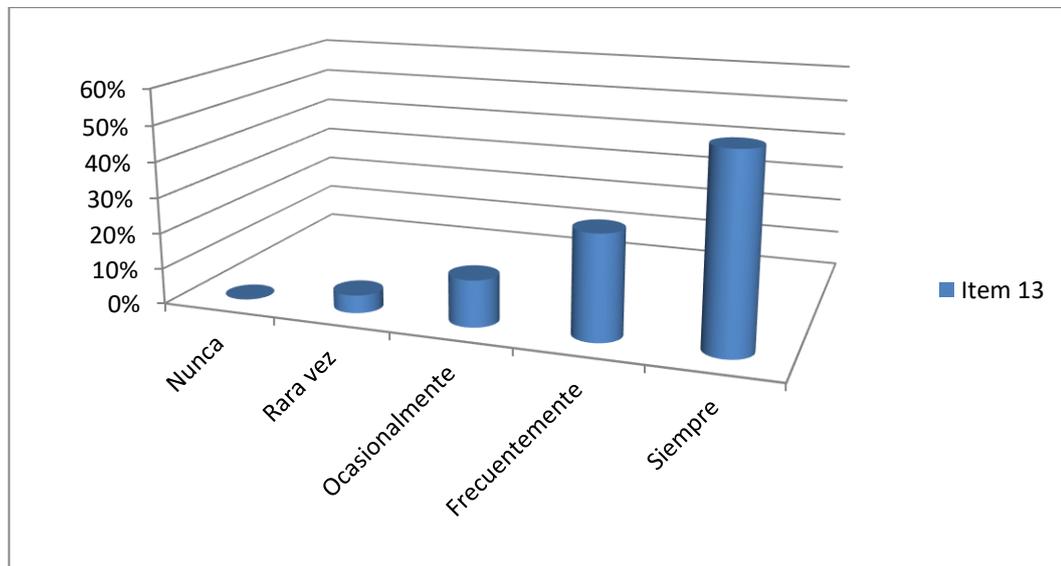


Gráfico 13. Representación porcentual del ítem 13.

El 53% de la población docente manifestó que siempre y el 29% frecuentemente. El 13% señaló que ocasionalmente. Los resultados indican que una alta población centra su desempeño docente en los contenidos programáticos.

Variable. Jornadas de formación

Indicador. Contenido

Tabla 16.

Ítem. 14. ¿Ha aplicado métodos, técnicas y recursos de la enseñanza en el desarrollo de los Subproyecto?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0
Rara vez	3	7%	7
Ocasionalmente	11	21%	21
Frecuentemente	12	26%	26
Siempre	20	46%	46
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

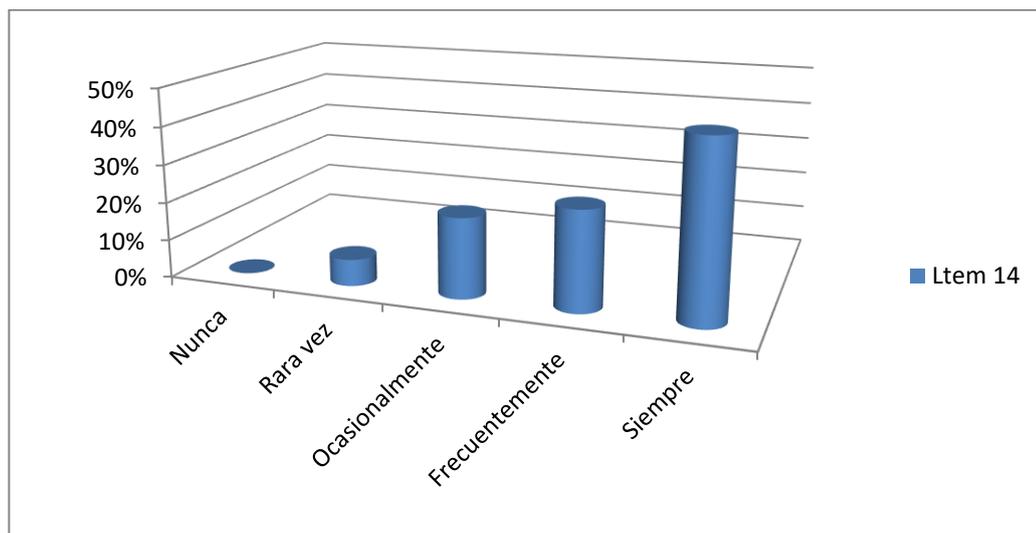


Gráfico 14. Representación porcentual del ítem 14.

El ítem permite saber que el 46% respondió que siempre, el 26% dijo que frecuentemente, ocasionalmente 21%. Los resultados indican que una población desarrolla en su práctica docente, métodos, técnicas y recursos de enseñanza contra un porcentaje muy bajo. Lo ideal es que todos hagan uso de las mismas para así garantizar mayor efectividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Variable. Jornadas de formación

Indicador. Evaluación

Tabla 17.

Ítem. 15. ¿Aplica las normas de evaluación establecidas por la institución?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	5%	5
Rara vez	2	5%	5
Ocasionalmente	5	10%	10
Frecuentemente	18	40%	40
Siempre	18	40%	40
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

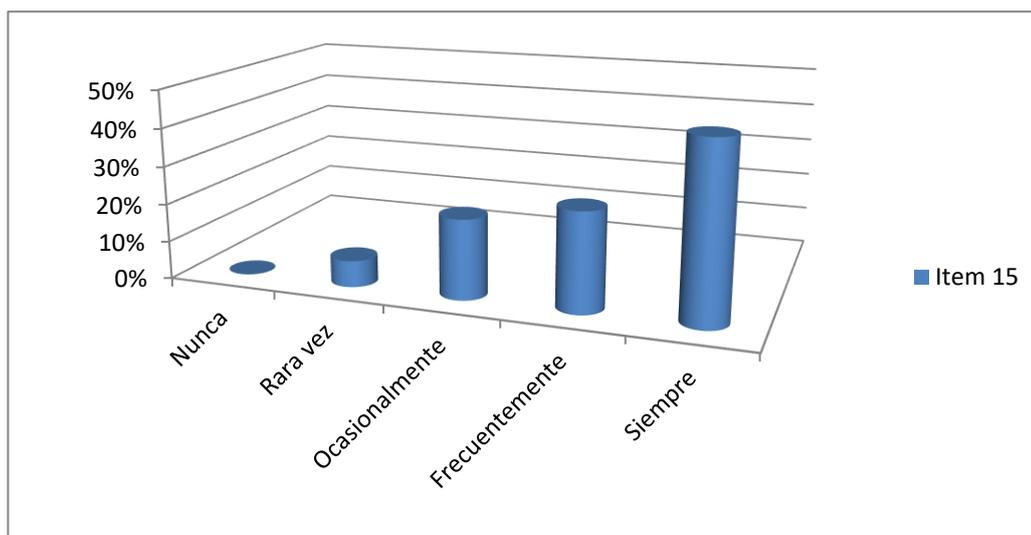


Gráfico 15. Representación porcentual del ítem 15.

En este ítem el 40% de la población respondió siempre, otro 40% frecuentemente, ocasionalmente un 10%. Los resultados indican que el 80% de los docentes de la UNELLEZ municipalizada Elorza siguen las normas de evaluación establecidas por la institución, lo que puede considerarse como muy positivo, aun cuando lo ideal es que en 100% lo haga.

Variable. Jornadas de formación

Indicador. Evaluación

Tabla 18.

Ítem. 16. ¿Ha recibido talleres por parte de la institución para el diseño de las evaluaciones del proceso de enseñanza?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	34	75%	75
Rara vez	5	10%	10
Ocasionalmente	2	5%	5
Frecuentemente	2	5%	6
Siempre	2	5%	5
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

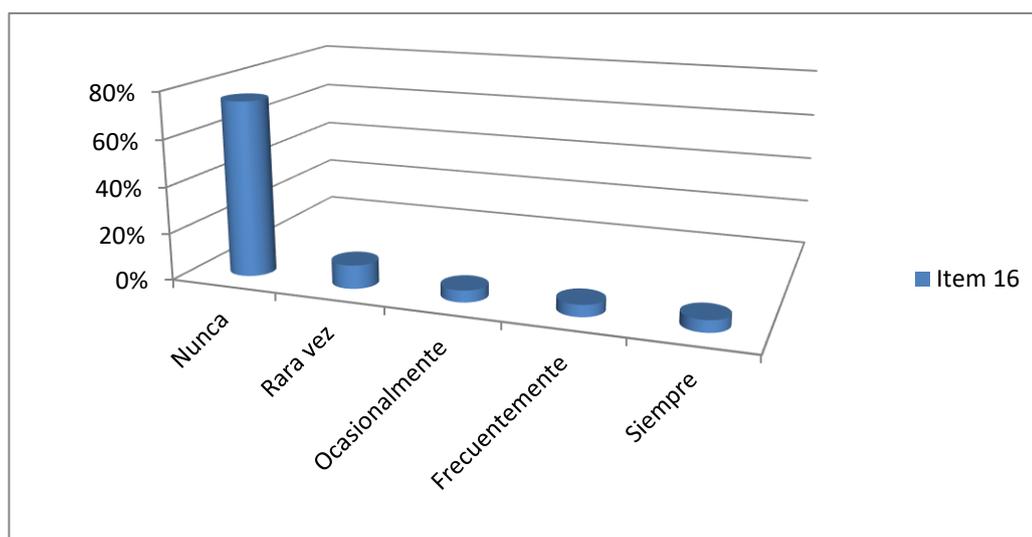


Gráfico 16. Representación porcentual del ítem 16.

El 75% respondió nunca, el 10% rara vez, un 5% ocasionalmente, frecuentemente y siempre. La información obtenida permite suponer que existe una necesidad en la población docente de ampliar sus conocimientos con respecto a las evaluaciones del proceso de enseñanza de la UNELLEZ.

Variable. Factibilidad de las jornadas de formación

Indicador. Estudio social

Tabla 19.

Ítem. 17. ¿Ha participado en cursos de actualización profesional?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	29	61%	61
Rara vez	9	17%	17
Ocasionalmente	3	8%	8
Frecuentemente	4	9%	9
Siempre	0	0%	0
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

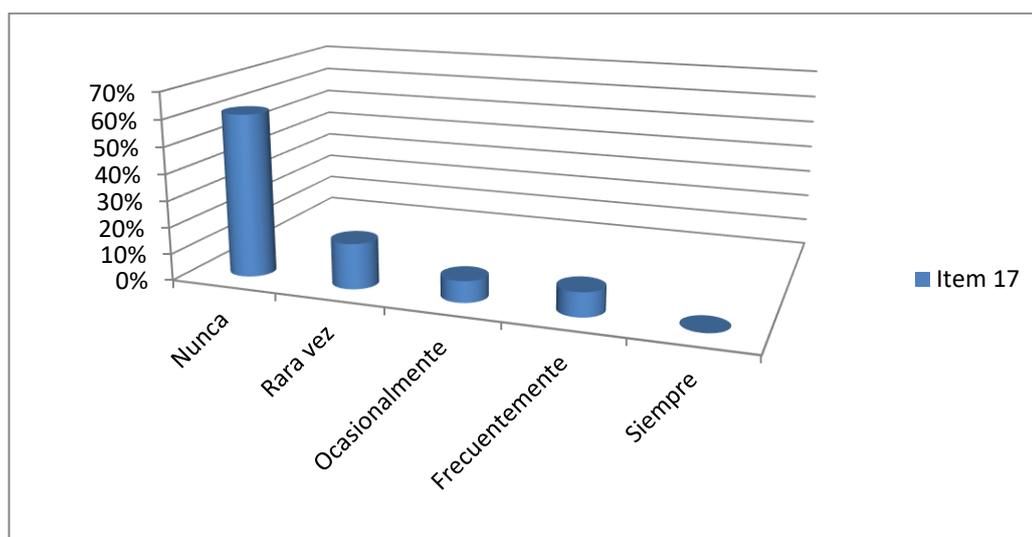


Gráfico 17. Representación porcentual del ítem 17.

El ítem 17, permite saber que el 61% de la población docente nunca ha participado en cursos de actualización. Los resultados permiten adelantar que el 78% de estos docente administran los contenidos programáticos afianzados en la formación adquirida en el pregrado universitario y a la experiencia desarrollada.

Variable. Factibilidad de las jornadas de formación

Indicador. Estudio social

Tabla 20.

Ítem. 18. ¿Considera necesario realizar talleres y cursos de ampliación, actualización y perfeccionamiento profesional?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0
Rara vez	0	0%	0
Ocasionalmente	0	0%	0
Frecuentemente	2	5%	5
Siempre	43	95%	95
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

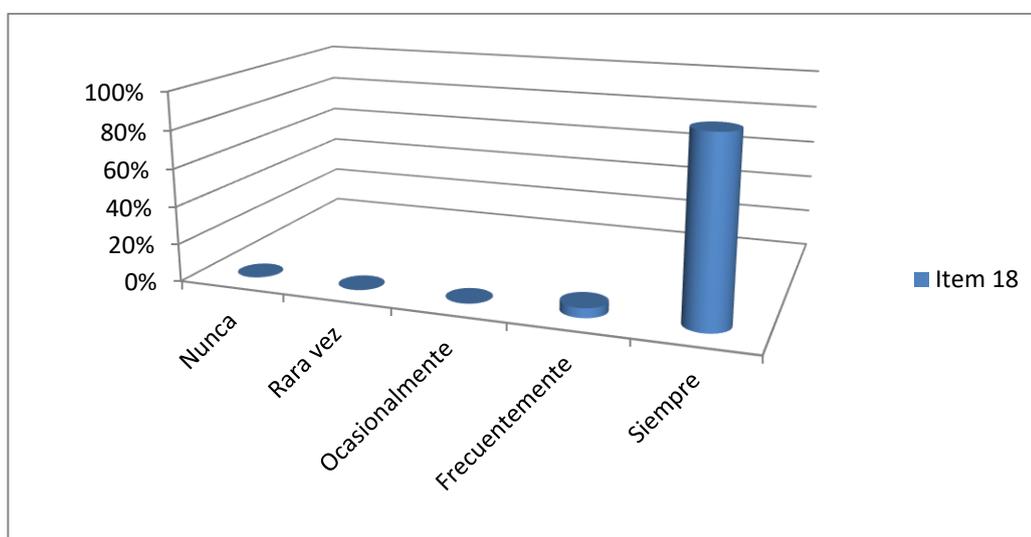


Gráfico 18. Representación porcentual del ítem 18.

Este ítem indica que el 95% de los docentes consideran necesario realizar actividades dirigidas al perfeccionamiento profesional, que sumado al 5% que respondió frecuentemente totalizan un 100% de los docentes que estiman pertinente y necesario la activación de jornadas u otras iniciativas conducentes a mejorar su desempeño profesional.

Variable. Factibilidad de las jornadas de formación

Indicador. Estudio social

Tabla 21.

Ítem. 19. ¿Está de acuerdo que se realicen jornadas para fortalecer el desempeño docente?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0
Rara vez	0	0%	0
Ocasionalmente	0	0%	0
Frecuentemente	2	5%	5
Siempre	43	95%	95
Total			100

Fuente: Moreno, O (2019).

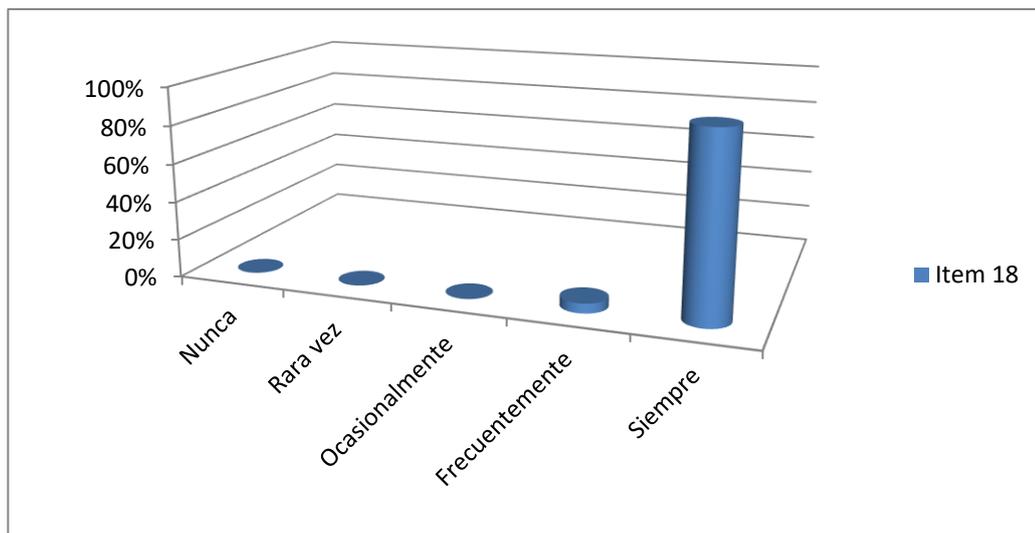


Gráfico 19. Representación porcentual del ítem 19.

La tabla de frecuencia y el gráfico muestra como el 95% respondió siempre y el 5% frecuentemente, lo que indica que el 100% de la población docente, además de considerarlo necesario, están de acuerdo que se realicen jornadas para fortalecer el desempeño docente. Los resultados ratifican las condiciones sociales para la puesta en práctica jornadas de formación.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El análisis e interpretación de cada uno de los ítems que conforman el instrumento aplicado a la población docente de la UNELLEZ municipalizada Elorza, en función de los objetivos anunciados en la presente investigación permiten señalar lo siguiente:

En la variable, necesidad de formación y sus indicadores: investigación, extensión y docencia, representado por los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6, permite apreciar tanto en la tabla de frecuencia como en los respectivos gráficos, que el 65% de la población nunca y rara vez ha participado en actividades de investigación. El 76% manifiesta que nunca le han ofrecido oportunidad de realizar tal función. Se deduce que la investigación no está incluida entre las exigencias administrativas/académicas de la UNELLEZ, lo que demanda la activación de iniciativas conducentes a tal fin.

En cuanto al indicador extensión el 67% expreso, que nunca ha recibido cursos de mejoramiento como actividades de extensión de la universidad y el 84% resultado de la sumatoria de la alternativa nunca y rara vez, han participado en actividades de extensión. Resulta significativa la población docente que no realiza la función de extensión, negando con ello la oportunidad de consolidar y producir conocimientos así como llevar soluciones a partir de criterios científicos a las comunidades de influencia de la universidad.

En relación con el indicador docencia las respuestas indican que el 77% siempre y frecuentemente desarrollan los objetivos de los programas académicos con técnicas apropiadas. El 65% respondió que ocasionalmente la UNELLEZ le ha ofrecido programas para optimizar su desempeño. El 20% respondió que rara vez. Los resultados denuncian la falta de motivación de los docentes para su formación; ya que medianamente la UNELLEZ ha ofrecido programas de capacitación, ello

también requiere que la universidad busque otras alternativas para la capacitación docente como cursos y talleres para fortalecer el proceso de enseñanza/aprendizaje.

En consecuencia, la variable necesidades de formación, los resultados son vinculantes con la propuesta de la investigación, toda vez que el hallazgo permite precisar la necesidad de que los docentes desarrollen actividades de investigación y extensión y que la institución active jornadas de formación para mejorar el acto docente.

En relación a la variable factibilidad de las jornadas de formación, las respuestas de los ítems 7, 8, 9, 10, 11, 17, 18 y 19, sistematizados en tablas de frecuencia y los gráficos de los indicadores: estudio de mercado, evaluación económica y financiera y estudio social, se aprecia lo siguiente: los resultados determinan que en el municipio Romulo Gallegos del estado Apure, las instituciones de educación universitaria rara vez se han ocupado de activar programas de formación, según lo manifestó el 78% de los docentes. Por lo que se estima que se cumple la factibilidad de mercado.

En cuanto a los indicadores estudio social, el 85% de los docentes manifiestan que están dispuestos a realizar aportes económicos para la realización de jornadas conducentes a fortalecer su desempeño docente, consideran necesario realizar talleres y cursos de ampliación y actualización de conocimientos, a la vez que el 100% manifestó su deseo de participar.

En relación a la variable jornadas de formación y los indicadores: contenido, estrategia y evaluación, las respuesta de los ítems 12, 13, 14, 15 y 16 sintetizados en la tabla de frecuencia y los gráficos, permiten precisar que el 47% manifiesta que siempre ha tenido conocimiento sobre la estructuración de los contenidos programáticos y el 53% que siempre ha centrado su desempeño en los contenidos. No obstante, lo ideal es que toda la población docente tenga dominio y realice su función docente a partir de los contenidos estructurados por la institución.

En este mismo orden, los docentes de la universidad en estudio el 46% manifestaron que siempre aplica métodos, técnicas y recursos de enseñanza en su función docente. En el ítem 15 referente al indicador evaluación, precisa que el 40% de los docentes siempre aplican las normas de evaluación de la institución, no obstante en el ítem 16, se aprecia que el 75% manifiesta que nunca han recibido talleres por parte de la universidad para el diseño de las evaluaciones, por lo que resulta plausible que sigan as normativas, mas existe la necesidad de realizar cursos o talleres conducentes a optimizar el sistema de evaluación que aplican los docentes de la UNELLEZ municipalizada Elorza.

En conclusión es oportuno precisar que existe una alta responsabilidad de la institución en la formación permanente de los profesores, así como es un compromiso individual de cada docente en recibir la formación. En tal sentido, en el municipio Rómulo Gallegos, existen las condiciones para ejecutar jornadas de formación docente, y por otra parte, el compromiso de la UNELLEZ como institución rectora, de procurar elevar la calidad de sus docentes, ya que de ello determinara el nivel competitivo, cognitivo y compromiso social de sus egresados.

Recomendaciones

La UNELLEZ, como institución rectora de los estudios universitarios que se desarrollan en el municipio Rómulo Gallegos del estado Apure, debe desarrollar con carácter prioritario, una política académica/administrativa, dirigida a fortalecer la formación permanente de los docentes, ya que todo ello, redundara en el beneficio de los docentes, los egresados y además consolida el prestigio de la institución.

En función de la disposición o manifiesto de voluntad de los docentes de sufragar con un peculio los gastos que acarrea la aplicación de la propuesta, se recomienda su ejecución a través de la secretaria ejecutiva de extensión. Además se recomienda la aplicación de la propuesta en otros municipios que puedan presentar situaciones similares o parecidas.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

Título de la Propuesta

DISEÑO DE ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES PARA LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNELLEZ, MUNICIPALIZADA ELORZA.

Presentación de la Propuesta

La preparación de los ciudadanos de un país para enfrentar sus realidades, su relación con la naturaleza, sus problemas sociales, económicos, políticos y culturales, es una de las necesidades más importantes a satisfacer en cualquier sociedad, lo que se convierte en un problema esencial de la misma y que las instituciones educativas están llamadas a atender y resolver. En este orden y tomando como referencia los constantes cambios que experimenta la sociedad venezolana, se asume que una nación que aspira sea desarrollada, requiere que todos los miembros posean un nivel cultural que le posibilite desarrollar una labor eficiente.

En tal sentido, un país que aspire reducir los índices de desigualdad entre grupos sociales tiene que plantearse el objetivo de que todos sus miembros estén preparados para ejecutar un determinado rol, es decir, un individuo está preparado cuando puede enfrentarse a los problemas que se le presentan y los resuelve en el menor tiempo y menor costo.

En consecuencia, de lo anterior, el docente universitario, como componente activo de la educación sistematizada, la sociedad le ha asignado tal rol, es decir, es un agente socializador que debe estar preparado profesionalmente para ejercer las funciones que implican la planificación, dirección, control y evaluación de la educación de los

demás, que a su vez, es evaluado por ellos y al que le exige una conducta social coherente con el ejercicio de dicha responsabilidad.

En tal sentido el docente universitario debe poseer una preparación sólida y no puede ser sustituido por otros agentes socializadores, entre ellos, los comunicadores sociales, líderes políticos y religiosos, artistas de cine, radio o televisión, entre otros. Al docente universitario, la sociedad le ha asignado la tarea de formar profesionales, que moralmente, están obligados a disponer de sus conocimientos científicos, destrezas y habilidades en función de resolver problemas que limitan la satisfacción de las necesidades de la sociedad de la cual pertenece.

En esta perspectiva, las jornadas de formación, están dirigidas a fortalecer el desempeño de los docentes de la UNELLEZ municipalizada Elorza, inscritas en el marco de la municipalización de la educación universitaria, que la UNELLEZ a partir de 2003, asume como una estrategia de gran alcance social y cognitiva, en correspondencia con las políticas del gobierno nacional.

En consecuencia de lo anterior, las jornadas de formación como estrategias motivacionales para fortalecer el desempeño profesional de los docentes de la UNELLEZ municipalizada Elorza, busca proporcionar al docente universitario, elementos explicativos que les ayuden a comprender y redimensionar el rol docente que están llamados a cumplir y a dotarles de una formación técnico/pedagógica que les facilite las herramientas adecuadas para poder resolver con eficacia y solidez conceptual los procesos de enseñanza/aprendizaje, así como el cumplimiento de las restantes funciones de investigación y extensión, inherentes a todo docente universitario.

Justificación de la Propuesta

La decisión del gobierno nacional de poner en práctica iniciativas conducentes a llevar la educación universitaria hasta los municipios, superando toda limitación de espacios, laboratorios, recursos bibliotecarios y recursos humanos, exige repensar tales decisiones a

objeto de fortalecerlas antes que minimizarlas, toda vez que la misión de facilitar el conocimiento a los ciudadanos, como primera herramienta, constituye una acción política de primer orden para reducir los niveles de desigualdad entre los ciudadanos.

En este sentido, es obvio que la UNELLEZ no renuncia al objetivo de lograr calidad en la educación que imparte, la cual no depende exclusivamente del componente curricular y sus condiciones de aplicación, es decir, contenidos programáticos, aulas, entre otros, sino también de la formación de uno de sus dos componentes dinámicos de la educación, sin duda, el docente universitario, quien por la naturaleza de la educación universitaria municipalizada, está obligado a apropiarse de nuevas estrategias de enseñanza, nuevos conceptos y formas de concebir el proceso formativo centrado en la participación y el protagonismo del ciudadano que se pretende formar a partir de la orientación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Bajo esta perspectiva, resulta pertinente insistir en la formación permanente del docente universitario, como condición necesaria para fortalecer su desempeño que debe dar como resultado calidad en la educación, no solo por competencias de sus egresados, sino por el cumplimiento eficiente de su función de investigador y extensionista, siempre al servicio de la sociedad. Todo ello justifica la importancia de activar planes de formación del profesorado, estos deben ser permanentes y no ocasionales, por lo obsoleto que resulta ser el conocimiento, cuando no puede contribuir a resolver los problemas que presenta la sociedad.

Fundamentación legal de la propuesta

La formación del docente universitario, en este sentido, debe orientarse hacia una formación integral, la cual debe ser asumida responsablemente, no sólo por el ser humano sino también por la Institución Universitaria y por el Estado. En este sentido, es necesario revisar las leyes venezolanas que contemplan el derecho a la educación y

específicamente, el derecho a la formación del ser humano y a la formación del docente universitario, lo cual también es un deber social del Estado.

La Constitución Nacional vigente desde 1999, inicia sus disposiciones sobre el derecho a la educación en el Capítulo de los Derechos Culturales y Educativos, Artículo 102, en el cual declara la educación como un derecho humano, gratuito y obligatorio, a la par de reconocerla como un deber social fundamental del Estado. Además, se puede apreciar que la Constitución vigente en sus artículos 102 y 103, establece el derecho a la educación integral para todos sus ciudadanos, fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento y sin ningún tipo de limitación en cuanto a edades y nivel académico, todo lo cual respalda el derecho a la formación integral del docente universitario, contemplado también en el Artículo 25 de la Ley Orgánica de Educación.

Los Artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica de Educación también ratifican el derecho a la formación integral y expresa que la educación es un derecho irrenunciable del ser humano y función primordial e indeclinable del Estado, quien debe garantizar las condiciones óptimas con el fin de que sus ciudadanos sean capaces de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social, en especial aquellos necesarios para el desarrollo del país, que requieren de seres humanos sanos, cultos y críticos. Esto se fundamenta en el Artículo 27 de la Ley Orgánica de Educación que establece los objetivos de la educación superior:

1. Continuar el proceso de formación integral del hombre (ser humano), formar profesionales y especialistas y promover su actualización y mejoramiento conforme a las necesidades del desarrollo nacional y del progreso científico.

2. Fomentar la investigación de nuevos conocimientos e impulsar el progreso de la ciencia, la tecnología, las letras, las artes y demás manifestaciones creadoras del espíritu en beneficio del bienestar del ser humano, de la sociedad y del desarrollo independiente de la Nación.

3. Difundir los conocimientos para elevar el nivel cultural y ponerlos al servicio de la sociedad y del desarrollo integral del hombre (ser humano).

En el Artículo 109 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, también se destaca el derecho a la autonomía universitaria para la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación, lo cual se fundamenta con la definición y misión de la Universidad expresada en los Artículos 1 y 3 de la Ley de Universidades.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo general

Desarrollar una formación permanente del más alto nivel al profesorado de la UNELLEZ, municipalizada Elorza, que le permita la comprensión de problemas, de la teoría y la práctica educativa a partir de las habilidades, destrezas, actitudes y valores en el cumplimiento de la función docencia, investigación y extensión.

Objetivos específicos

Sistematizar la plataforma teórico conceptual necesario para la aprehensión de los objetivos de estudio inherentes al desempeño docente de la UNELLEZ municipalizada Elorza.

Incentivar a los docentes a la práctica de la metodología de la investigación educacional, que conduzca a la producción científica de aportes de significación en el campo teórico y práctico, orientadas a la solución de problemas de la docencia y el perfeccionamiento de la educación universitaria.

Motivar a los docentes a la realización de actividades de extensión como función inherente al rol del docente universitario.

Estrategias motivacionales propuestas

Las jornadas de formación para fortalecer el desempeño profesional de los docentes de la UNELLEZ municipalizada Elorza, proveen un conjunto de actividades que conforman las estrategias tanto individuales como colectivas. En este sentido, se abordará el trabajo cooperativo: los participantes trabajaran juntos para resolver problemas y para terminar las tareas encomendadas en cada jornada, con ello se busca influir en la cultura individualista y potenciar las acciones cooperativas, es decir la cooperación uno con el otro y los otros con uno.

El trabajo cooperativo propicia el interactuar y las relaciones socio-afectivas, lo que permitirá la fluidez en el intercambio de ideas entre los participantes, esta estrategia metodológica se fundamenta en el aprendizaje centrado en la persona. De tal manera, que las jornadas contemplan la participación de todos, de forma tal que nadie podrá ser excluido de las tareas y dinámicas que surjan de cada jornada.

En cuanto a las dinámicas de grupos, se propone trabajar con la propuesta de mesa redonda, actividad que tiene como propósito, generar ideas y respuestas sobre el tema determinado por el facilitador (a). se busca con ello, que los participantes de manera individual y colectiva puedan desarrollar varias respuestas a las interrogantes o propuestas como personas creativas y productivas.

Simposio: se trata de una acción formativa que consiste en la exposición por parte de un experto de un tema de interés general, sobre el cual, posteriormente trabajan todos los participantes.

Talleres de formación: se organizan para dar respuesta a los intereses y necesidades formativas de los participantes. Se presentan experiencias comunes con el fin de profundizar en temas concretos.

Las jornadas de formación, deben estructurarse siete temas a saber: Desafíos y roles del docente del Siglo XXI; Educación en valores, La educación y la tecnología de la información y comunicación, Metodología de la investigación, Enseñanza y aprendizaje desarrollador, Extensión universitaria, Evaluación de los aprendizajes.

Los tres primeros contenidos, están dirigidos a fortalecer la formación teórica de los docentes en ejercicio, los cuales tributan a las competencias a desarrollar los docentes en su práctica. El resto de los temas, tienen como objetivo contribuir al desarrollo de las competencias de los docentes en ejercicio, a objeto que desarrollen las funciones de docencia, investigación y extensión con mayor eficacia; y fortalecer las siguientes competencias pedagógicas:

Construir una visión del proceso de aprendizaje y enseñanza en el contexto universitario, con el fin de lograr una actividad docente lo más eficiente posible.

Gestionar el proceso de aprendizaje-enseñanza, de manera sistemática y coherente.

Utilizar estratégicamente distintos modos de comunicación pedagógica.

Emplear adecuadamente los recursos para el aprendizaje y la enseñanza, en especial las tecnologías de la información.

Manejar de manera eficaz y transparente las evaluaciones del proceso de enseñanza, estipulado por la UNELLEZ.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2013), El Proyecto de Investigación. Guía para su Elaboración. (5º ed.). Caracas: Episteme.
- Castillo, M. (2016) Estrategias de mejora continua en los procesos de educación universitaria.
- Cervantes, E. (2010). La Valoración del Trabajo Académico: Cómo Evaluar al Profesorado. Sociológica.
- Cordero, Cano, Benedito, Lleixa, y Luna (2014) Claves para una educación de calidad. Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 36.860. Diciembre 30, Caracas.
- Díaz, D. (2011). Centro de Investigación y Formación Pedagógica del Profesorado Universitario.
- Gamus (2017). La Educación y el Trabajo del Futuro. en S. Aranda (Coordinador) Visiones de Futuro.
- González, V. (2012). La Profesionalidad del Docente Universitario desde una Perspectiva
- Hernández, S, Fernández, C y Baptista, L. (2013). Metodología de la investigación. México: Editorial McGraw-Hill.
- Imbernón, L. (2011) Calidad, eficiencia y pertinencia de la educación. Revista universitas. N° 1 y 2.
- Ley de Universidades (1970), publicada en Gaceta Oficial N° 1429 del 9 de septiembre de 1970.
- Lucarelli, Z. (2014)La formación docente: Una clave para la mejora educativa. Modelos innovadores en la formación inicial docente. Una propuesta por el cambio. Chile: Andros Impresores.
- Maslow (1951) Teoría de la Personalidad
- Marcelo, C. (2016) Políticas de inserción a la docencia: De eslabón perdido a puente para el desarrollo profesional docente. URL: <http://www.octaedro.com/pdf/10420.pdf>

- Méndez, C. (2013) Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias administrativas. Colombia: Editorial McGraw-Hill.
- Rattia, J. (2015) Modelos de programas de inducción pedagógica para los profesores de la UNELLEZ Barinas. UNELLEZ, Barinas. Trabajo de grado no publicado.
- Reglamento de la Universidad nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, publicada en Gaceta Oficial N° 35. 198 del 29 de abril de 1993
- Roger, C. (1978) Teorías de la educación. Reflexión y normativa pedagógica. Barcelona: Ariel.
- <http://prometeo.us.es/qualitas/informe/2004.informe%20.pdf>
- Sabino, C. (2013). Cómo Elaborar una Tesis? Editorial Guida Vee.
- Silva, J. (2018) Formación permanente del profesorado. Estudios y experiencias. Huelva, XIZ Ediciones. URL: <http://prometeo.us.es/idea/publicaciones/44.pdf>
- Tovar, Y. (2015) Eficacia de la formación docente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, extensión Elorza. Trabajo de grado presentado en la UPEL, Elorza para optar al título de Magister en Orientación Educativa.
- Silva, L. (2012). Manual para la elaboración y presentación de trabajos (Segunda ed.). Maracaibo, Venezuela: Talleres del Servicio Autónomo Imprenta del Estado Zulia.
- Universidad Nacional Experimental de los Llanos "Ezequiel Zamora" (2017). Programa de formación integral para profesores Unellista. Vicerrectorado académico UNELLEZ.
- Vain, A. (2018) La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires: Paidós.

ANEXO

ANEXO A: INSTRUMENTO.

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Ciencias de la Educación
Coordinación de Estudios
Avanzados
Postgrado en Docencia Universitaria

ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES PARA LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNELLEZ, MUNICIPALIZADA ELORZA.

Estimado profesor (a):

Este instrumento se diseñó con la finalidad de conocer los factores que intervienen en el cuerpo docente para recibir capacitación a través del programa de formación ofertado por la UNELLEZ municipalizada Elorza, y las necesidades de formación; cuyas respuestas serán fundamentales para diseñar estrategias motivacionales para la formación de los docentes de la Unellez, Elorza.

En tal sentido, la información suministrada será tratada de manera anónima y confidencial, por lo que se agradece responder con la mayor sinceridad a las alternativas planteadas.

Lea cuidadosamente las alternativas, ya que encontrará intervalos con una escala:

Nunca (1)

Rara vez (2)

Ocasionalmente (3)

Frecuentemente (4)

Siempre (5)

Selecciona con una X en la casilla donde considere apropiado su respuesta.

Gracias por su colaboración


Licdo. Oscar Moreno.

Cuestionario

Nº	Ítems	1	2	3	4	5
1	¿Ha participado en actividades de investigación?					
2	¿Le ha brindado la UNELLEZ, oportunidad para realizar investigación?					
3	¿Ha recibido cursos de mejoramiento hacia el desempeño docente?					
4	¿Ha participado en actividades de extensión?					
5	¿Los objetivos de los contenidos programáticos han sido desarrollados con técnicas apropiadas?					
6	¿La ha ofertado la UNELLEZ, programas de formación para optimizar su desempeño?					
7	¿Otras instituciones asentadas en el municipio, se han encargado del desempeño de los docentes?					
8	¿Ha desarrollado la UNELLEZ jornadas para fortalecer el desempeño de los docentes en la UNELLEZ del municipio Rómulo Gallegos del estado Apure?					
9	¿Está usted dispuesto a dar un aporte económico para la realización de jornadas que propicien la adquisición de conocimientos?					
10	¿Ha financiado la UNELLEZ cursos y talleres dirigidos a los docentes de la UNELLEZ municipalizada Elorza?					
11	¿Tiene disposición de participar en jornadas de formación?					
12	¿Tiene conocimiento sobre la estructuración de los contenidos programáticos de los Subproyectos?					
13	¿Su desempeño docente se centra en los contenidos programáticos?					
14	¿Ha aplicado métodos, técnicas y recursos de la enseñanza en el desarrollo de los Subproyecto?					

15	¿Aplica las normas de evaluación establecidas por la institución?					
16	¿Ha recibido talleres por parte de la institución para el diseño de las evaluaciones del proceso de enseñanza?					
17	¿Ha participado en cursos de actualización profesional?					
18	¿Considera necesario realizar talleres y cursos de ampliación, actualización y perfeccionamiento profesional?					
19	¿Está de acuerdo que se realicen jornadas para fortalecer el desempeño docente?					